



Revisión de sistemas nacionales de evaluación educativa

para el fortalecimiento del Sistema Nacional
de Evaluación Educativa en México



Valentina Jiménez Franco



Textos de
divulgación

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

***Revisión de sistemas nacionales de evaluación educativa para
el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México***
Primera edición, 2015

Valentina Jiménez Franco
Revisión: Clément Delors

D.R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Barranca del Muerto 341, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900, México, D.F.

Coordinación editorial

Alejandra Delgado Santoveña

Editora

María Norma Orduña Chávez

Corrección de estilo

Carlos Garduño González

Diseño y formación

Heidi Puon Sánchez

Hecho en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Consulte el catálogo de publicaciones en línea: www.inee.edu.mx

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de la Unidad de Planeación,
Coordinación y Comunicación Social.

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto
y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza
su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico
para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

Jiménez Franco, Valentina (2015). *Revisión de sistemas nacionales de evaluación
educativa para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
en México*. México: INEE.

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Sylvia Irene Schmelkes del Valle
CONSEJERA PRESIDENTA

Eduardo Backhoff Escudero
CONSEJERO

Gilberto Ramón Guevara Niebla
CONSEJERO

Margarita María Zorrilla Fierro
CONSEJERA

Teresa Bracho González
CONSEJERA

TITULARES DE UNIDAD

Francisco Miranda López
UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

Jorge Antonio Hernández Uralde
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Agustín Caso Raphael
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN

Luis Castillo Montes
UNIDAD DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Miguel Ángel de Jesús López Reyes
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Luis Felipe Michel Díaz
CONTRALOR INTERNO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Índice

Introducción	5
Capítulo 1	
El caso de Australia	8
Capítulo 2	
El caso de los Países Bajos	17
Capítulo 3	
El caso de Corea del Sur	25
Capítulo 4	
El caso de Dinamarca	38
Capítulo 5	
Consideraciones finales	45
Referencias	50
Glosario	55

Introducción

El documento *Revisión de sistemas nacionales de evaluación educativa para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México*, forma parte de los esfuerzos que realiza el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a través de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social y la Dirección General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, para generar conocimiento y favorecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México.

El Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) se inserta en una comunidad política (*policy community*) en la que se da una interacción, más allá de los procesos formales, entre grupos de interés y actores gubernamentales que desempeñan un papel importante en la configuración de la dirección y de los resultados de las políticas públicas (Miller y Demir, 2007).

En este sentido, una vía para lograr el consenso es consolidar un modelo de coordinación del SNEE a partir de las propuestas, agendas y documentos generados para tal fin. Esto mediante el uso de investigación documental y cualitativa, entendida esta última como aquella que “usa métodos de observación, de comunicación y de documentación” (Riehl, 2001: 116, citado por Sadovnik, 2007) con el fin de estudiar el comportamiento de actores, eventos o procesos (Vromen, 2010).

Por esta razón, el objetivo general del presente trabajo es conocer diversas experiencias internacionales en materia de sistemas nacionales de evaluación

educativa y contar con un documento que pueda servir como sustento para analizar y sistematizar las aportaciones que hagan integrantes del SNEE orientados a la construcción de una agenda para fortalecer capacidades institucionales, así como las propuestas para regular el funcionamiento del Sistema.

Este documento pretende evidenciar cuatro casos de sistemas nacionales que presentan resultados ejemplares en la articulación y consolidación de esfuerzos y prácticas de evaluación: Australia, Países Bajos, Corea del Sur y Dinamarca.

Se usaron varios criterios para la selección de estos casos. En primer lugar, se buscó que fueran ejemplos de sistemas nacionales de evaluación educativa, considerados propiamente tales por la existencia en todo el país de esfuerzos y prácticas de evaluación educativa articulados y en pleno funcionamiento.

En segundo lugar, en la selección se evaluó la factibilidad para la obtención de documentos publicados, que mostraran las iniciativas y los avances en términos de evaluación educativa desarrollados en cada uno de los países. En todos los casos la fuente de información básica fue la publicación *OECD Review of Evaluation and Assessment in Education* a cargo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el proyecto Evaluación y Marcos de Evaluación para Mejorar Resultados Educativos (*Evaluation and Assessment Frameworks for Improving School Outcomes*), que coordinó dicha organización de 2010 a 2012. Además, se incorporaron otras fuentes de información que permitieron consolidar esta *Revisión*.

El orden de presentación de los casos —Australia, Países Bajos, Corea y Dinamarca— responde al grado de articulación de los componentes de evaluación que integran cada sistema nacional —sistema educativo, alumnos, profesores, escuelas—. El grado de articulación se define por dos elementos:

- a) el nivel en el que un sistema nacional de evaluación educativa entrelaza sus esfuerzos, prácticas e iniciativas de modo que aporten información por componente evaluado y en conjunto brinden información para la evaluación de todo el sistema; y
- b) el número de componentes evaluados que integran el sistema.

La valoración global de la calidad de cada uno de los sistemas nacionales que se obtuvo a raíz del análisis comparativo de 18 categorías se presenta en las “Consideraciones finales”.

En cada apartado se analizan de forma general los contextos socioeconómicos y educativos, y con mayor profundidad los esfuerzos y las prácticas en materia de evaluación educativa de cada sistema. Esta *Revisión* se enfoca en la descripción de la evaluación de diversos componentes de los sistemas educativos —los alumnos, las escuelas, los actores educativos y otros— de acuerdo con las siguientes preguntas: ¿qué se evalúa?, ¿qué elementos se evalúan?, ¿para qué

se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿quiénes son los actores involucrados en la evaluación?, y ¿quiénes son los responsables de realizar la evaluación?; además, en algunos casos se analiza el uso de los resultados de las evaluaciones.

La profundidad en la calidad de las respuestas a estas preguntas fue mediana, ya que a pesar de haber recolectado material considerable para la realización de esta *Revisión*, la capacidad para obtener documentos internos y más actualizados fue limitada. El método de recolección empleado para la realización de esta revisión fue el análisis documental, por lo que su alcance es de tipo descriptivo.

Este trabajo cumple con el propósito de brindar información sólida a los usuarios interesados en las prácticas y los esfuerzos de evaluación de los sistemas educativos nacionales, fundamentalmente en los niveles de primaria y secundaria, para la consolidación del SNEE. Sus limitaciones se centran principalmente en la restricción de la información brindada por las autoridades competentes en materia de evaluación educativa de los sistemas nacionales elegidos. En todos los casos hubo una serie de documentos que no fue posible obtener, debido a su carácter reciente o confidencial.

Lo que se presenta en esta *Revisión* depende en gran medida de los documentos publicados y de aquellos que se encuentran disponibles en los diferentes portales cibernéticos de las autoridades en evaluación educativa de los sistemas seleccionados. En este mismo tenor, el apartado de *buenas prácticas* está ligado a dichos documentos, por lo que es probable que existan algunas otras prácticas que no están reportadas aquí.

El documento incluye la lista de referencias según la presentación de cada caso, las referencias generales y un glosario de términos que facilita el entendimiento de la evaluación de la educación de los cuatro casos seleccionados.

1

El caso de Australia



Relevancia

El sistema de evaluación educativa en Australia posee una estructura con un alto nivel de sofisticación y solidez conceptual alineada a metas educativas estratégicas y estándares de referencia. Esto articula todos sus componentes y le da una coherencia totalmente direccionada a la mejora del aprendizaje de los alumnos. Una segunda función es la rendición de cuentas, a partir de la cual todos los actores educativos, según sus encargos, participan en la generación de reportes así como en la entrega de los resultados a los usuarios involucrados e interesados. Sin embargo, una limitante del sistema de evaluación es su capacidad para ligar los resultados con las prácticas pedagógicas dentro del aula.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sugiere una reflexión nacional sobre “la naturaleza y los propósitos de los componentes de la evaluación de las escuelas, de los docentes y de la evaluación formativa a alumnos dentro de la estrategia de reforma educativa, y lograr el mejor acercamiento a esos componentes de la evaluación para mejorar las prácticas en el aula” (Santiago, Donaldson, Herman y Shewbridge, 2014: 9).¹

¹ Traducción de la autora.

Después de la abolición de la política de la Australia Blanca en 1973, numerosas iniciativas del gobierno promovieron la armonía étnica

Contexto socioeconómico

La Mancomunidad de Australia, de manera abreviada Australia, es un país soberano de Oceanía cuya forma de gobierno es la monarquía constitucional federal parlamentaria.

La mayor parte de los aproximadamente 21 millones de australianos vive concentrada en las principales ciudades. La población de Australia se ha cuadruplicado desde el final de la primera Guerra Mundial gracias un ambicioso programa de inmigración (ABSPG, 2005). En 2001, los cinco grupos más importantes que componían 23% de la población de australianos nacida en el extranjero eran originarios del Reino Unido, Nueva Zelanda, Italia, Vietnam y China (ABS, 2005). Después de la abolición de la política de la Australia Blanca en 1973, numerosas iniciativas del gobierno promovieron la armonía étnica basada en una política multicultural (DIMIA, 2005).

Durante muchos años Australia sólo permitió que los blancos colonizaran el país: en su mayoría gente de Gran Bretaña, Italia y Grecia. En 1972 cambió esta política y desde entonces han llegado inmigrantes de todas las partes del mundo. Los “nuevos australianos” incluyen a vietnamitas, japoneses y chinos. Estos grupos han aportado sus propios idiomas, festivales y gastronomía.

La población indígena —aborígenes habitantes del continente e isleños del estrecho de Torres— era de 410 003 habitantes (2.2% de la población total) en 2001, lo cual representó un importante crecimiento poblacional de ese grupo desde el censo de 1976, que registraba una población indígena de 115 953 personas. Entre los aborígenes australianos hay altos índices de encarcelamiento y desempleo, niveles educativos más bajos y una esperanza de vida 17 años menor que la de otros australianos (ABS, 2005). La desigualdad étnica es un problema político que se mantiene aún en la actualidad.

Menos de 15% de los australianos vive en áreas rurales. Al igual que otros países desarrollados, Australia experimenta un envejecimiento demográfico, con más jubilados y menos personas en edad laboral. Un gran número de australianos (759 849 en el periodo 2002-2003) vive fuera de su país natal. Australia ha mantenido uno de los programas de inmigración más activos en el mundo para impulsar el crecimiento de la población (PA, 2005).

Contexto educativo

La asistencia escolar es obligatoria de los 6 a los 15 años en todo el país (hasta los 16 en Australia Meridional y Tasmania, y hasta los 17 en Australia Occidental), por lo que el nivel de alfabetización en la población adulta es de 99% aproximadamente:

Australia tiene un sistema federal que incluye seis estados y dos territorios. La Constitución de Australia asigna las responsabilidades de las escuelas primarias al Estado y a los territorios. Australia tiene escuelas públicas y privadas que generalmente son referidas como gubernamentales o no gubernamentales. Las escuelas gubernamentales operan bajo la responsabilidad directa del Estado o del ministerio territorial, mientras que las escuelas no gubernamentales se establecen y operan bajo las condiciones que determinan el gobierno y el Estado o las autoridades territoriales. Las escuelas no gubernamentales pueden ser parte de un sistema de escuelas o completamente independientes. La mayoría de las escuelas no gubernamentales tiene una afiliación religiosa, en general con la iglesia Católica, y el resto es independiente. Durante 2009, 3.48 millones de estudiantes fueron atendidos en 9 529 escuelas a lo largo de Australia, de los cuales 66% fue atendido en 6 802 escuelas de gobierno (2.29 millones de estudiantes) y 34% (1.19 millones de estudiantes) en 2 727 escuelas no gubernamentales. De las escuelas no gubernamentales 1 705 están clasificadas como católicas y 1 022 como independientes (OCDE, 2014 a: 14).²

La estructura de la educación varía entre los estados y territorios. La escuela formal en Australia se compone de los niveles de primaria y secundaria, incluyendo un año previo al inicio de la educación primaria. Dependiendo del estado o territorio, la escuela primaria se cursa en siete u ocho años, seguidos de cinco o seis de educación secundaria. Existen dos patrones básicos en la educación formal en Australia (ver la tabla 1).

Tabla 1 Estructura de la educación en Australia por estados y territorios

Estado o territorio	Edad mínima para iniciar la educación	Educación primaria	Educación secundaria
Territorio de la capital de Australia	4 años, 8 meses	1 a 6 grados	7 a 12 grados
Nuevo Sur Wales	4 años, 5 meses	Kindergarden, 1 a 6 grados	7 a 12 grados
Territorio del Norte	4 años, 6 meses	Transición, 1 a 6 grados	7 a 12 grados
Queensland	4 años, 6 meses	Preparatorio, 1 a 6 grados	7 a 12 grados
Sur de Australia	5 años	Recepción, 1 a 6 grados	8 a 12 grados
Tasmania	5 años	Preparatorio, 1 a 6 grados	8 a 10 grados
Victoria	4 años, 8 meses	Preparatorio, 1 a 6 grados	7 a 12 grados
Oeste de Australia	4 años, 6 meses	Preprimaria, 1 a 6 grados	8 a 12 grados

Fuente: Santiago, Donaldson, Herman y Shewbridge, 2014; traducción de la autora.

² Traducción de la autora.

El financiamiento público para las escuelas en Australia se comparte entre los diferentes niveles de gobierno. Las contribuciones privadas, fundamentalmente en términos de las cuotas de los padres de familia, apoyan la operación de las escuelas, principalmente para las escuelas no gubernamentales. En general, los estados y los territorios brindan la mayoría de los fondos a las escuelas no gubernamentales y el gobierno Australiano es la primera fuente de financiamiento público para el sector educativo no gubernamental (Santiago, Donaldson, Herman, y Shewbridge, 2014: 14).³

La evaluación educativa en Australia⁴

Los resultados en el desempeño de los estudiantes en Australia suelen ser satisfactorios aun cuando las evidencias de los últimos años señalan un declive. En 2009, los niveles de desempeño de los estudiantes australianos en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) fueron significativamente superiores al promedio de la OCDE en cada uno de los dominios (Lectura, Matemáticas y Ciencias). La variación en el desempeño entre los estudiantes con alto y bajo desempeño fue mayor que el promedio en la OCDE en Lectura y Ciencias, y similar que el encontrado en Matemáticas. En Lectura, la brecha entre los estudiantes en los cuartiles de nivel socioeconómico más alto y más bajo suele ser equivalente a más de un nivel de desempeño o casi tres años completos de escolaridad. El desempeño en los estudiantes indígenas suele ser menor que el del promedio de los australianos. De hecho, estos alumnos obtienen 82 puntos por debajo del promedio de los no indígenas en Lectura. Esta diferencia equivale a un nivel de desempeño de dos años completos de escolaridad.

En PISA Australia se encuentra en el segmento de países con alta equidad (y altos resultados) ya que el origen socioeconómico de los estudiantes tiene un menor impacto

Sin embargo, aunque el resultado promedio de PISA en Matemáticas no haya experimentado un cambio significativo entre 2003 y 2012, 13 países, incluido Australia, han visto una disminución en sus puntajes. La proporción de alumnos con bajos resultados se ha incrementado en 5% en nueve años, pero, con un puntaje promedio en Matemáticas de 504 puntos, Australia se sigue ubicando 10 puntos arriba del promedio de los países participantes. Entre PISA 2006 y PISA 2012, no se observan cambios significativos en los resultados de los estudiantes en Ciencias, mientras que en Lectura, entre PISA 2000 y PISA 2012 el puntaje promedio experimentó una disminución significativa de 16 puntos. Los resultados en PISA ubican a Australia dentro del segmento de países con alta equidad (y altos resultados), ya que el origen socioeconómico de los estudiantes tiene un menor impacto en sus resultados de Matemáticas que el promedio de los países participantes: mientras que en el conjunto de los países de la OCDE el origen socioeconómico predice 15% de la variabilidad de los resultados en Matemáticas, esta proporción disminuye en Australia a 12% (Thomson, De Bortoli y Buckley, 2013).

³ Traducción de la autora.

⁴ Apartado elaborado fundamentalmente a partir de Santiago, Donaldson, Herman y Shewbridge, 2014.

Acuerdo Nacional de Educación, 2008

En 2008, el Consejo de Gobernadores Australianos (Council of Australian Governments, COAG) delineó la agenda de la reforma nacional con metas dirigidas a la productividad, la participación en el mercado laboral y la movilidad geográfica, y apoyó en los objetivos de mejora de los servicios de la comunidad, inclusión social, disminución de la brecha en las desventajas para los indígenas y sustentabilidad ambiental. En el área de educación se determinó el Acuerdo Nacional de Educación (NEA, por sus siglas en inglés), el cual articula las funciones y las responsabilidades del gobierno australiano de los estados y territorios. Bajo este acuerdo, los estados y territorios gubernamentales son responsables de desarrollar la política, implementar servicios, monitorear y revisar el desempeño de las escuelas y regularlas en apego a los objetivos nacionales y a los resultados de desempeño compatibles con las circunstancias y prioridades locales.

Las tres principales prioridades establecidas por el Acuerdo son elevar la calidad de la enseñanza en las escuelas; asegurar que todos los estudiantes están siendo beneficiados por la escolarización, especialmente en comunidades en contexto desfavorecido, e incrementar la transparencia y rendición de cuentas en las escuelas y en el sistema educativo en general, en todos los niveles. El NEA es el vehículo a través del cual el gobierno australiano financia a los estados y territorios para gobernar las escuelas. Esta nueva estructura de relaciones en torno al financiamiento establece funciones y responsabilidades claras para cada nivel de gobierno.

Programa Nacional de Evaluación

El Programa Nacional de Evaluación (NAP, por sus siglas en inglés) está aprobado por el Ministerial Council on Education, Early Childhood Development and Youth Affairs (MCEECDYA) para monitorear el progreso de las Metas Educativas para la Juventud Australiana y apoyar la evaluación del sistema educativo nacional. El NAP impulsa el Programa Nacional de Evaluación en Lengua y Matemáticas (NAPLAN, por sus siglas en inglés) y cada tres años realiza evaluaciones muestrales en Ciencias, Educación Cívica y Ciudadanía, así como en Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además, son parte de NAP las participaciones internacionales en PISA y Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS).

La evaluación y la aplicación de instrumentos en Australia opera en cuatro niveles:

- 1) a nivel nacional y sistémico (estado, territorio o sistema no gubernamental), denominado Programa Nacional de Evaluación y evaluaciones a nivel estado y territorio;
- 2) a nivel escuela por medio de una variedad de formatos de evaluación de las escuelas en el contexto de la estructura de mejoramiento de su desempeño;
- 3) a nivel profesores mediante los procesos de registro, gestión escolar y mejoramiento de las habilidades docentes;

- 4) a nivel de estudiantes mediante instrumentos estandarizados aplicados a gran escala así como evaluaciones formativas que se desarrollan diariamente en el aula.

La estructura de evaluación y aplicación de instrumentos en su totalidad tiene un nivel alto de sofisticación y solidez conceptual. Particularmente, se encuentran características positivas como incluir las metas nacionales de educación como un punto de referencia sólido; la fuerte capacitación a nivel nacional para la aplicación de la evaluación, con especial atención en los resultados de los estudiantes; un sistema coherente para la evaluación del aprendizaje; una estructura sólida para integrar la rendición de cuentas y la mejora como propósitos fundamentales del sistema, así como el compromiso con la transparencia. Las prioridades para futuras políticas han incluido el establecimiento de estrategias para el fortalecimiento de las conexiones entre la práctica docente a nivel aula; la promoción de la consistencia a nivel nacional, sin olvidar la diversidad local; el desarrollo de articulaciones con toda la estructura, y el sostenimiento de esfuerzos para mejorar la capacidad de la evaluación.

Responsables de la evaluación en Australia

- a) *Australian Curriculum Assessment and Reporting Authority (ACARA)*. Establecida por el MCEECDYA esta instancia que empezó su operación en 2009, es responsable de coordinar la creación y puesta en práctica del currículo nacional y de la evaluación nacional de estudiantes, así como de reportar los resultados nacionales de educación (incluidos los de las escuelas y el desempeño del sistema educativo). La creación de ACARA permite por primera vez a nivel nacional la administración del currículo, la evaluación y la difusión de resultados y provee de un mecanismo central para que los gobiernos locales de Australia utilicen la información recopilada para direccionar sus prioridades educativas.
- b) *Australian Curriculum, Assessment and Certification Authorities (ACACA)*. Es la instancia nacional encargada de coordinar las certificaciones de la educación secundaria; además, brinda apoyos para el monitoreo y el fortalecimiento del desarrollo del currículo de la educación secundaria y su certificación. Brinda recomendaciones sobre el currículo, la evaluación y la certificación, así como sobre problemáticas nacionales de la educación secundaria.

Evaluación del sistema educativo de Australia

El monitoreo del progreso de las metas educativas es una prioridad a nivel nacional y para el conjunto del sistema (estados y territorios). Esta evaluación se regula mediante el Programa Nacional de Evaluación y las evaluaciones estatales y territoriales. El monitoreo del sistema también incluye la estructura de las mediciones de desempeño clave a nivel nacional así como un conjunto de datos y encuestas que se aplican a nivel sistema. La estrategia considera reportes pú-

Las metas educativas se ubican en el centro y brindan la base para la evaluación y la aplicación de pruebas

blicos sobre el progreso y el desempeño de los estudiantes y escuelas mediante instrumentos como el sitio en Internet denominado *Mi escuela (My School)*, el Reporte Nacional de la Escuela en Australia y los reportes producto de la reforma COAG —reportes gubernamentales sobre los servicios, adicionales a las revisiones independientes que se realizan a nivel sistema—.

Aunque la evaluación y la aplicación de pruebas en Australia están diseñadas para el sistema o parte del sistema en el que operan, en los cuatro niveles (sistema educativo, profesores, alumnos y escuelas) se encuentran elementos comunes. Los referentes directos de la evaluación, elaborados a nivel central, son:

- 1) *Las metas educativas estratégicas o metas nacionales de educación:* brindan información a partir de la cual se definen la política de desarrollo y el currículo, así como la medición y los estándares de desempeño. Estas metas se ubican en el centro y brindan la base para la evaluación y la aplicación de pruebas. La escuela y los resultados del sistema se evalúan en referencia a estas metas para determinar su desempeño relativo, ajustar los planes e identificar las prioridades de la política.
- 2) *Los estándares de referencia:* cada evaluación tiene como base unos estándares alineados a las metas educativas a nivel de sistema. Estos estándares varían de acuerdo con el nivel al que se conduce la evaluación.
- 3) *Evaluación y aplicación de pruebas:* se refiere a los tipos de evaluaciones, instrumentos y fuentes de información utilizados a diferentes niveles en toda la estructura. Las evaluaciones buscan medir el progreso del desempeño de las metas y los estándares del sistema en las escuelas, los profesores y los estudiantes.
- 4) *Entrega de resultados:* se refiere a las prácticas de reporte utilizadas para la entrega de resultados asociados a la evaluación de los diferentes niveles de la estructura del sistema educativo. Este proceso de divulgación de resultados brinda herramientas analíticas para informar de las metas, la planeación y la identificación de las políticas prioritarias, así como de la rendición de cuentas. La entrega de resultados se efectúa a partir de cinco requisitos:
 - a) entrega a nivel nacional, ya que todas las escuelas están obligadas a participar en el Programa Nacional de Evaluación;
 - b) todas las escuelas y autoridades del sistema deben participar en la preparación de los reportes nacionales con los resultados de las escuelas;
 - c) información a nivel de escuela en la que todas brindan información sobre su contexto, personal y resultados —esta información se publica y analiza a través del sitio de Internet Mi Escuela—;
 - d) entrega de resultados a los padres de familia mediante reportes que empleen un lenguaje sencillo, brinden una noción clara sobre el progreso en el desempeño e incluyan la evaluación del desempeño en relación con los estándares nacionales y con respecto a grupo similares de alumnos, y
 - e) reportes anuales por escuela que se publican en línea con información del contexto de la escuela, resultados de desempeño clave, grado de satisfacción con los resultados y fuentes de financiamiento.

Evaluación de los alumnos

El desempeño de los estudiantes en Australia se evalúa mediante una amplia gama de instrumentos, desde pruebas estandarizadas aplicadas a nivel nacional hasta evaluaciones diarias con sentido formativo en el aula. Se realizan evaluaciones censales y muestrales en todo el país, sus resultados son usados como mediciones clave de desempeño y guían las metas educativas nacionales. A nivel de sistema, muchos estados y territorios administran pruebas con fines diagnósticos. Los estados y los territorios son responsables de aplicar evaluaciones sumativas, en particular para la obtención del certificado de la educación secundaria. A nivel escuela, las evaluaciones de los estudiantes juegan un papel clave para informar a los centros escolares y los profesores acerca del desempeño de sus estudiantes mediante evaluaciones sumativas y formativas aplicadas por los docentes.

Evaluación de los profesores

Los procedimientos varían por estado, territorio y escuela, pero generalmente ocurren de tres formas:

- 1) con el fin de ganar y mantener el registro o la acreditación para enseñar en el estado o territorio, donde los procedimientos dependen del tipo de escuela y generalmente se consideran estándares de desempeño para la enseñanza;
- 2) como parte de los mecanismos de gestión, que generalmente consisten en un proceso anual interno de la escuela y están ligados sobre todo a la estructura de mejora de la misma, y
- 3) para promoverse dentro de la escuela en reconocimiento de la calidad del desempeño docente (*Advanced Skills Teaching positions*).

Evaluación de las escuelas

Australia tiene una variedad de formas para evaluar in situ a las escuelas, las cuales se derivan de las particularidades de circunstancias y tradiciones en el estado, los territorios y los sectores educativos. Existen dos formas de evaluación de las escuelas: autoevaluación y revisión externa de su desempeño. Se realizan a través de una secuencia de actividades que inician con la autorreflexión en cada escuela y se plasman en un plan de trabajo, un reporte y una revisión que satisfagan los requerimientos para la mejora en el desempeño. La naturaleza de cada autoevaluación y las revisiones externas varían en función de las jurisdicciones, pero éstas generalmente contribuyen al desarrollo o monitoreo de los planes de mejora del desempeño de las escuelas. (*School Performance Improvement Framework*), y están controladas por distintas dependencias de gobierno afines.

Buenas prácticas de evaluación educativa en Australia

1

Existe una instancia encargada de la evaluación a nivel nacional es la ACARA, y una encargada de coordinar las certificaciones de la educación secundaria, la ACACA.

2

La evaluación del sistema educativo y de sus componentes se rige por el NAP, el cual impulsa el NAPLAN y cada tres años realiza evaluaciones muestrales en Ciencias, Educación Cívica, Ciudadanía y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además, son parte de NAP las participaciones internacionales en PISA y TIMSS, y las evaluaciones a nivel de estados y territorios.

3

Las funciones del NAP son la mejora y la rendición de cuentas.

4

A nivel nacional se cuenta con referentes claros y precisos que guían la evaluación: metas educativas estratégicas y estándares de desempeño alineados a las metas educativas de los diferentes sectores educativos mediante el cálculo y el uso de modelos de valor agregado que toman en cuenta el contexto de cada escuela.

5

Todo proceso de evaluación está acompañado de un intenso involucramiento por parte de los actores educativos en la generación de reportes a diferentes niveles así como la entrega de los resultados a los usuarios involucrados e interesados.

6

La evaluación de los alumnos se lleva a cabo mediante instrumentos estandarizados aplicados a gran escala y combinados con evaluaciones formativas que se desarrollan diariamente en el aula.

7

La evaluación de los profesores se genera con tres propósitos:

- 1) ganar y mantener el registro o la acreditación para enseñar en el estado o territorio;
- 2) como parte de los procesos de gestión, por lo general ligado a los planes de mejora escolar y
- 3) para promoverse dentro de la escuela en reconocimiento de la calidad del desempeño docente (*Advanced Skills Teaching positions*).

8

La evaluación en las escuelas se lleva a cabo mediante la autoevaluación y la revisión externa de su desempeño, ambas basadas en los planes de mejora escolar.

2

El caso de los Países Bajos



Relevancia

La evaluación del sistema educativo en los Países Bajos se ha gestado a lo largo de varias décadas, por lo que ha experimentado diferentes aproximaciones a la evaluación y aplicación de pruebas. Actualmente, es un proceso que se rige por lineamientos centrales para la evaluación de estudiantes, escuelas y el sistema, y que respeta los requerimientos que tienen las propias escuelas para mejorar su calidad. Se monitorea a éstas con cierta frecuencia, que puede variar si están catalogadas como de alto riesgo debido a sus bajos desempeños y dificultades con la calidad del personal o del financiamiento. En este caso las revisiones por parte de la autoridad central son intensas y muy frecuentes.

Contexto educativo

El informe del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 2008 colocó en el noveno lugar del *ranking* de educación mundial a los Países Bajos, con lo que obtuvo un crecimiento considerable en la media de la Organización (UNESCO, 2010).

La educación elemental comprende de los 4 a los 12 años. Desde los 5 hasta los 16 años es obligatoria, aunque se puede entrar voluntariamente a la primaria a la edad de 4 años. A partir de los 12 años, finalizado el nivel primaria, los alumnos

Además de un alto nivel de entrega de resultados, las escuelas gozan de autonomía bajo el principio de “la libertad en la educación”

estudian la educación secundaria con base en sus capacidades y desempeño escolar. Las opciones de educación secundaria bajo estas condiciones son las siguientes:

- 1) realizar la educación preparatoria vocacional de nivel medio, la cual prepara en cuatro años para la incorporación al mercado laboral, aunque existan posibles pasarelas para la continuidad de los estudios en educación superior;
- 2) la educación general continua, la cual consta de cinco años y permite incorporarse a la educación superior profesional, principalmente en temas de ciencias aplicadas, y
- 3) la educación preparatoria, de seis años y permite incorporarse a la educación superior. También existe un programa de nivel secundario para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Los conceptos de autonomía escolar y libertad de enseñanza se traducen de la siguiente manera: además de un alto nivel de entrega de resultados, las escuelas gozan de autonomía bajo el principio de “la libertad en la educación”, según el cual cada persona física o moral tiene el derecho de dirigir una escuela y organizar la enseñanza a nivel educativo, religioso o ideológico. Las escuelas se encargan de 86% de las decisiones en comparación con países miembros de la OCDE cuyo promedio es de 41%. Estas decisiones se relacionan con la organización en la instrucción, manejo de personal y financiamiento, y sólo 43% con planeación y estructuras (Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014: 20).¹

El principio de “libertad en la educación” implica que las escuelas son libres de determinar los contenidos y los métodos de enseñanza, pero el gobierno central establece los objetivos de aprendizaje y los estándares de calidad que deben aplicarse tanto en escuelas públicas como privadas. Los supervisores monitorean la calidad de las escuelas y se aseguran de que cumplan con las reglas y los lineamientos.

Las políticas actuales incluyen como prioridad la promoción de la calidad de la educación enalteciendo el profesionalismo docente y retroalimentando el trabajo en las escuelas con los resultados de las evaluaciones y los estándares de desempeño esperado. La evaluación y la aplicación de pruebas son elementos centrales para el logro de las metas educativas y son el reflejo de las leyes recientes que se volvieron obligatorias en las escuelas primarias sobre la evaluación de los alumnos, la implementación de supervisiones regulares y la aplicación de exámenes estandarizados al final de la educación primaria. Al finalizar la primaria, los alumnos eligen, como ya se comentó en párrafos anteriores, el tipo de educación secundaria que desean según su desempeño durante la primaria y la recomendación de su profesor.

¹ Traducción de la autora.

Cada escuela es responsable de desarrollar su propio currículo acorde con los objetivos y los estándares que dicta el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, y en el caso de la educación secundaria, cada escuela formula sus objetivos de aprendizaje:

La escuela goza de una importante libertad en la elección de su propio modelo educativo y está gobernada por una autoridad competente y legalmente reconocida como consejo escolar, el cual se encarga de la implementación de la legislación y las regulaciones de la escuela así como del manejo del personal docente entre otras atribuciones. Las escuelas públicas están abiertas para todos los estudiantes, mientras que las privadas sólo para aquellos cuyos padres de familia cumplan con los requisitos que marcan el perfil y los principios de la escuela. Estos principios responden a cuestiones religiosas o didáctico-pedagógicas (Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014: 21).²

La evaluación educativa en los Países Bajos³

Los Países Bajos cuentan con un sistema de evaluación educativa de varias décadas en las que se han desarrollado diferentes aproximaciones de la evaluación y la aplicación de pruebas, y lineamientos centrales para la evaluación de estudiantes, escuelas y el sistema educativo, los cuales se han puesto en marcha siempre respetando la libertad que tienen las escuelas para mejorar su propia calidad.

El sistema de evaluación combina un alto nivel de autonomía por parte de las escuelas con un número considerable de requerimientos que favorecen la intervención en los centros escolares en caso de que no estén logrando los niveles de calidad esperados. El sistema educativo incorpora una multiplicidad de actores que participan en las prácticas y los esfuerzos de la evaluación del sistema. Estas prácticas y esfuerzos en evaluación se integran mediante una combinación de participaciones de las escuelas; lineamientos de calidad determinados a nivel central; aproximaciones cualitativas y cuantitativas; funciones de mejora y rendición de cuentas, así como responsabilidades verticales y horizontales en las escuelas (Nusche, Braun, Halász, y Santiago, 2014).

Responsables de la evaluación

- a) *Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia*. Es la Instancia responsable de todo el sistema educativo, pero no interfiere en las escuelas a menos que exista evidencia de baja calidad o problemas con el financiamiento. Parte del lema:

² Traducción de la autora.

³ Apartado elaborado fundamentalmente con base en Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014.

el gobierno establece los objetivos de la política (qué) y las escuelas se encargan de decidir los mejores caminos para conseguir dichos objetivos (cómo).

El gobierno se encarga de delinear los objetivos de aprendizaje de los estudiantes así como los estándares de la calidad educativa aplicables tanto a escuelas públicas como privadas. Estos estándares se aplican a las siguientes asignaturas: Holandés, Inglés, Matemáticas, Ciencias Sociales, Artes y Educación Física. A nivel secundaria se determinan objetivos de aprendizaje que se traducen en pruebas de desempeño.

- b) *Supervisión Escolar*. Instancia profesionalmente independiente del Ministerio de Educación la cual desarrolla un plan anual de actividades que se presenta al Parlamento y al Ministerio de Educación. La Supervisión monitorea tanto la calidad que alcanzan las escuelas como el cumplimiento de las regulaciones de financiamiento; además, se encarga de asegurar la efectividad en la calidad de las escuelas.
- c) Las escuelas juegan un papel muy importante en la evaluación interna de la calidad de la educación.
- d) *Cooperativa Educativa*. Organización de profesores creada en 2011 y dedicada a la profesionalización de los docentes.
- e) *Instituto Central de Desarrollo de Pruebas (CITO)*. Instancia que elabora pruebas estandarizadas para la evaluación de alumnos y escuelas con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio. Existen otras organizaciones pequeñas que desarrollan herramientas de apoyo para las escuelas en términos de la evaluación. El mayor proveedor es el Centro de Servicios Educativos, que pasó de ser un organismo privado a uno sin fines de lucro en 2008.

Evaluación del sistema educativo de los Países Bajos

La evaluación del sistema educativo se monitorea de diferentes formas. La información sobre el desempeño de los estudiantes se recolecta mediante las encuestas internacionales; la aplicación de encuestas a nivel nacional por muestra; la aplicación de una encuesta por cohortes de carácter longitudinal; los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas por parte de las escuelas, y los resultados de las escuelas en las pruebas que se aplican al término de la educación secundaria.

Esta información se complementa con datos demográficos, administrativos y de contexto que recoge el Ministerio de Educación directamente de las escuelas. La evaluación del sistema también utiliza los datos que se recolectan del Registro Básico de Educación de los Países Bajos. La Supervisión Escolar analiza toda esta información adicionando los resultados de las actividades de supervisión. Por último, el Ministerio promueve la realización de investigaciones en evaluación y programas de evaluación.

Los resultados se entregan a los alumnos y a sus padres tres veces al año con una calificación en una escala del 1 al 10

Los resultados de los análisis se publican de diferentes formas y en distintos formatos, incluidos la publicación *Key Figures and Trends in the Picture* y el reporte de Educación Estatal de la Inspección.

Evaluación de alumnos

El sistema de evaluación de los Países Bajos se centra en la obtención de resultados tangibles y promueve la excelencia escolar con un alto grado de autonomía de las escuelas:

La evaluación de los alumnos es responsabilidad de las escuelas y de los profesores, apoyada en herramientas de evaluación estandarizadas. Para la evaluación formativa, todas las escuelas primarias participan en un sistema de monitoreo longitudinal de estudiantes que cubre todas las asignaturas, desarrollado por el Instituto Central de Desarrollo de Pruebas (CITO). Para los primeros dos años de educación secundaria, también existen evaluaciones de monitoreo desarrolladas por este mismo Instituto. Durante sus clases, los profesores eligen herramientas de evaluación, generalmente relacionadas con pruebas que brindan los libros de texto o el uso de otros métodos (Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014: 36).⁴

Los resultados, producto de evaluaciones sumativas elaboradas y calificadas por los docentes, se entregan a los alumnos y a sus padres tres veces al año con una calificación en una escala del 1 al 10. Al final de la educación primaria, las escuelas tienen que reportar a los alumnos que cumplieron con los objetivos de aprendizaje determinados por el Ministerio de Educación. Si bien las escuelas son libres de usar los instrumentos que deseen, la mayoría utiliza los instrumentos que proporciona el Instituto Central para evaluar, al término de la primaria, qué tipo de formación se recomienda para el estudiante en el nivel de secundaria.

Desde el periodo 2014-2015 es obligatorio que en todas las escuelas al final del ciclo escolar los alumnos de octavo grado contesten un examen estandarizado que puede ser el propuesto por el Instituto Central o algún otro que cumpla con los requisitos de calidad. En el nivel secundario, al final de cada grado escolar se aplica un examen en dos partes: una que es común a todas las escuelas dado que lo brinda el Instituto Central, y una segunda parte que es elaborada por los profesores de cada escuela y está alineada a los planes de estudios propios del centro escolar.

⁴ Traducción de la autora.

La escuela debe asegurar la competencia de cada uno de sus profesores así como su permanente actualización en sus respectivos campos de conocimiento

Evaluación de los profesores

La profesionalización de los docentes mediante su evaluación global de desempeño está en el centro del sistema de monitoreo de la calidad de los Países Bajos. Los profesores y su desarrollo laboral continuo se ubican como elementos clave para la producción de los altos resultados del sistema educativo:

La evaluación de profesores se desarrolla bajo la estructura de autoridad propia de cada escuela. En 2006 se decretó el Acta de las Profesiones de la Educación (*Education Professions Act*) que establece que la mesa directiva de la escuela debe asegurarse de cumplir con las políticas de recursos humanos que laboran en su interior, asegurar la competencia de cada uno de sus profesores así como mantenerlos actualizados en sus campos de conocimiento. Las regulaciones centrales especifican que las escuelas deben realizar entrevistas frecuentes con su personal, pero no existen realmente lineamientos centrales para que los consejos escolares evalúen a sus profesores. La mayoría de los consejos delegan la responsabilidad de evaluar profesores a los directores, y las prácticas varían de escuela a escuela (Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014: 37).⁵

Evaluación de escuelas

Las responsabilidades de las escuelas y de los consejos escolares incluyen la realización de evaluaciones formativas y sumativas a los estudiantes, la evaluación de desempeño para cada uno de los profesores así como de la calidad interna de la escuela:

No existe una regulación que establezca obligaciones legales para que las escuelas implementen un proceso de autoevaluación, pero éstas requieren desarrollar una propuesta, un reporte anual y un plan de cuatro años, los cuales deben fundamentarse en revisiones internas sobre la calidad de las escuelas. Las escuelas se benefician de programas tecnológicos así como bases de datos, y pueden optar por comprar material de apoyo y servicios de diferentes proveedores. Evaluaciones externas se llevan a cabo por parte de la Supervisión Escolar al menos cada cuatro años: la frecuencia y los tipos de evaluación dependen de los riesgos identificados en cada escuela. Las escuelas que están consideradas de riesgo por bajo rendimiento, según la Supervisión Escolar, son evaluadas con mayor frecuencia e intensidad que las otras escuelas. El análisis inicial de riesgo se basa en la revisión de los resultados de cada escuela, rendición de cuentas anual así como índices de fracaso y quejas por parte de los padres de familia (Nusche, Braun, Halász y Santiago, 2014: 37).⁶

⁵ Traducción de la autora.

⁶ Traducción de la autora.

Estas visitas de supervisión utilizan como base un marco de la calidad conformado por un conjunto detallado de indicadores que sustentan un panel de recursos. Esta evaluación también utiliza como fuente de información el Registro Básico de Educación de los Países Bajos. Los reportes que genera la supervisión y la ficha técnica de calidad de cada escuela son públicos. Dos sistemas brindan información detallada para diferentes tipos de usuarios: Ventana por la Rendición de Cuentas (Vensters voor Verantwoording) y Escuelas en el Mapa (Scholen op de kaart). La Inspección Escolar publica sus reportes, así como las Tarjetas de Calidad de las Escuelas.

Buenas prácticas de evaluación educativa en los Países Bajos

1

La instancia encargada de la evaluación a nivel nacional es el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia. Además, la Supervisión Escolar monitorea tanto la calidad que brindan las escuelas como el cumplimiento de las regulaciones relacionadas con el financiamiento.

2

En los Países Bajos se cuenta con un Instituto Central de Desarrollo de Pruebas que se encarga de elaborar pruebas estandarizadas para la evaluación de alumnos y escuelas con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio.

3

El sistema de evaluación de la educación en los Países Bajos se articula con base en los siguientes lineamientos: el principio de “libertad en la educación” implica que las escuelas pueden determinar los contenidos y los métodos de enseñanza, pero tanto las públicas como las privadas deben acatar los objetivos de aprendizaje y los estándares de calidad establecidos por el gobierno central. Los supervisores monitorean la calidad de las escuelas y se aseguran de que cumplan con las reglas y los lineamientos. Así, los centros escolares son los responsables de construir su currículo, apegado a los lineamientos anteriores y autorizado por los supervisores.

4

Los siguientes esfuerzos integran la evaluación del sistema educativo de los Países Bajos: encuestas y participaciones en estudios internacionales; la aplicación de encuestas a nivel nacional por muestra; la aplicación de una encuesta por cohortes de carácter longitudinal; los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas por parte de las escuelas, y los resultados de las escuelas en las pruebas que se aplican al término de la educación secundaria. Además, se obtiene información del Registro Básico de Educación de los Países Bajos, que es un sistema de información que proveen las propias escuelas.

5

La evaluación de los alumnos es responsabilidad de las escuelas y de los profesores, que se apoyan en herramientas de evaluación estandarizada. Al final del octavo grado todos los alumnos deben contestar una prueba estandarizada que puede ser la propuesta por el Instituto Central o alguna otra que cumpla con los requisitos de calidad. En el nivel de secundaria, al final de cada grado escolar se aplica un examen compuesto por dos partes: una común en todas las escuelas, dado que la determina el Instituto Central, y una elaborada por los profesores de cada escuela y alineada a ejemplos provistos por el Instituto y a sus planes de estudios.

6

La evaluación de los profesores es responsabilidad de las escuelas, principalmente de los directores. No hay lineamientos centrales que rijan y regulen este proceso. En caso de no obtener buenos resultados, el control y monitoreo por parte de la Supervisión Escolar se profundizan.

7

Cada escuela cuenta con un plan de trabajo individual y de corto plazo, un reporte anual de resultados y un plan de trabajo a cuatro años. Con base en estos elementos la Supervisión Escolar realiza revisiones internas por lo menos una vez cada cuatro años, a menos que la escuela esté catalogada como de alto riesgo por bajo desempeño o mal funcionamiento en personal y financiamiento. En este último caso las revisiones internas son más frecuentes e intensas.

3

El caso de Corea del Sur



Relevancia

El sistema de evaluación educativa que ha construido Corea del Sur presenta una clara articulación de la instancia encargada de la evaluación con las Oficinas de Educación de las Provincias; dispone de un sistema de diagnóstico frecuente del sistema educativo que se vincula directamente con los institutos de investigación y la Academia para la resolución de problemas. Para la valoración del desempeño profesional de los docentes, promueve un involucramiento directo de toda la comunidad escolar.

Contexto educativo

Los surcoreanos han dado gran importancia a la educación, no sólo como un medio para la realización personal, sino también como un medio de avance y reconocimiento social. Las escuelas modernas fueron introducidas a finales del siglo XIX. Con la fundación de la República de Corea en 1945, el gobierno comenzó a establecer un sistema educativo moderno haciendo obligatorios en 1953 los seis años de la atención de la escuela primaria.

Desde la teoría tradicional confucionista, el principal objetivo de la educación consiste en cultivar la moral y la ética de las personas. Sin embargo, con la industrialización del país, la educación se convirtió cada vez más en un medio para alcanzar objetivos económicos. En 1945 se establecieron los pilares

de una educación democrática universal y obligatoria que tomó en cuenta los principios establecidos en la Constitución. En los años cincuenta, se decretó la Ley de Educación, y, como recién se mencionó, se hizo obligatoria la educación primaria para todos los ciudadanos en edad escolar. De esta forma se llevaron a cabo diversas acciones para reducir las altas tasas de analfabetismo existentes y apostar por una educación de calidad.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MEST, por sus siglas en inglés) es un órgano de gobierno responsable de la formulación y la puesta en práctica de las políticas educativas. El financiamiento de la educación es centralizado, y constituye el componente más grande de los presupuestos de las escuelas.

El sistema educativo está compuesto por las escuelas primarias, las escuelas medias o secundaria de tres años; *high schools*, secundarias o bachillerato de tres años, y universidades de cuatro años, que también ofrecen los cursos que conducen a estudios de posgrado. El preescolar no es obligatorio; en cambio, sí lo son los niveles de educación primaria y secundaria.

El plan de estudios de la escuela primaria se centra en nueve temas: Educación Moral, Lenguaje Coreano, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencia, Educación Física, Música, Artes Finas y Artes Prácticas. Los profesores de este nivel deben tener estudios universitarios. El plan de estudios de la escuela media o secundaria consiste en 11 cursos requeridos, un número de temas electivos, y las actividades extracurriculares generales y vocacionales, las cuales sirven para la incorporación al mercado laboral.

Hay dos tipos de bachilleratos en la República de Corea: general y vocacional. Los aspirantes a éste último (áreas de Agricultura, Ingeniería, Negocios y Estudios Marítimos) se admiten con base en los resultados de la examinación proporcionados por cada escuela y los expedientes de la escuela media. El bachillerato general cuenta con escuelas especializadas en las áreas de Artes, Educación Física, Ciencia e Idiomas Extranjeros.

Existen diversos tipos de instituciones de educación superior con periodos de estudio que van de los dos a los cuatro años. La elegibilidad de cada aspirante se determina por sus resultados en el bachillerato y en una prueba estandarizada.

La educación es considerada crucial para el éxito, y en ella se invierte 4.6% del Producto Interno Bruto (PIB). En los resultados de 2006 del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el país se ubicó en primer lugar en Resolución de Problemas, tercer lugar en Matemáticas y undécimo en Ciencias (OCDE, 2007). En 2009, Corea obtuvo los primeros lugares en PISA tanto en Lectura como en Matemáticas, y el tercer lugar en Ciencias. En 2012 se ubicó en quinto lugar del *ranking* de dicho estudio para Matemáticas con diferencias de puntajes respecto de los primeros lugares no significativamente grandes (OCDE, 2014).

Este sistema educativo fue el primero en el mundo en dar el acceso a Internet de banda ancha a cada primaria y secundaria de todo el país

El sistema educativo surcoreano está tecnológicamente avanzado; fue el primero en el mundo que llevó el acceso rápido a Internet de banda ancha a cada primaria y secundaria de todo el país. Con esta infraestructura, ha desarrollado los primeros libros de texto digitales en el mundo, que se distribuyeron de forma gratuita a todas las primarias y secundarias antes de 2013.

Una administración centralizada supervisa y administra las escuelas desde la educación preescolar hasta el tercer y último año de educación secundaria.

El sistema educativo de Corea

En 1985, 10 medidas innovadoras se pusieron en marcha en Corea con el propósito de preparar a los habitantes para ser líderes del siglo XXI. Se fue edificando hasta 1995 con la finalidad de presentar un nuevo sistema educativo para la construcción de una sociedad cuyo desarrollo esté basado en el conocimiento; para ello se dio a las escuelas más autonomía y se pidió la rendición de cuentas:

El sistema educativo de Corea del Sur o sistema escolar denominado 6-3-3-4 fue adoptado por primera vez en 1951 y continúa integrando la estructura básica del sistema. Éste se divide básicamente en los siguientes niveles: primaria, secundaria, bachillerato y educación especial. En 2009, aproximadamente 3.5 millones de estudiantes asistieron a 5 829 escuelas primarias atendidas por 200 000 profesores. Aproximadamente 470 000 estudiantes ingresaron a la escuela primaria y 650 000 se graduaron ese mismo año. Un total de 3106 escuelas secundarias y 110 000 profesores atendieron a 2 millones de estudiantes. Las escuelas secundarias aceptaron 650 000 ingresos, generando 670 000 graduados en 2009. En el caso del bachillerato, operaron 2200 escuelas con 1.9 millones de estudiantes y 120 000 profesores, con un ingreso de 670 000 nuevos estudiantes y graduándose 570 000 en 2009. Alrededor de 20 000 estudiantes y 7 000 profesores constituyen 150 escuelas especiales en Corea mismas que aceptaron 7000 nuevos estudiantes y de las cuales se graduaron 7000 en 2009 (OCDE, 2010). En 2008, el [...] MEST [...] inició labores para integrar dos instancias previas que se encontraban separadas: el Ministerio de Educación y Fuentes del Desarrollo Humano y el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Las Oficinas de Educación de las Provincias (MPOE, por sus siglas en inglés) se localizan en siete ciudades y nueve provincias para conducir la administración educativa local. En términos de funciones, el Ministerio de Educación actual es el encargado de establecer e implementar las políticas de las escuelas, la educación media superior, la ciencia y la tecnología a nivel nacional. Basadas en la política central del Ministerio, las MPOE implementan y configuran las políticas de las escuelas a nivel local y brindan apoyo para las escuelas en sus diferentes jurisdicciones (KEDI, 2010).¹

¹ Traducción de la autora.

Las dos políticas más importantes actualmente son: la intención de expandir la autonomía escolar y la descentralización de la educación. Un sistema de auto-gobierno a nivel local se puso en marcha en el país desde 1991, y un sistema de elección directa desde 2006 para supervisores en las MPOE.

El gobierno tiene como punto central en la agenda “asegurar la calidad en la descentralización educativa” (MEST, 2008). En apoyo a estos procesos, el Ministerio está reforzando la función de consultorías para los supervisores de las oficinas de las diferentes provincias. Estas reuniones de consultoría tienen la finalidad de garantizar la discusión y coordinación de las políticas de regulación clave para incluir la autonomía financiera y la administración del personal, la organización y las cuotas. Al mismo tiempo se desarrollan el sistema de información de las escuelas, la valoración del desempeño docente para su desarrollo profesional, la evaluación de las escuelas y otros esquemas que tienen cabida para la rendición de cuentas en el proceso de la expansión de la autonomía escolar.

La evaluación educativa en Corea²

La estructura coreana de evaluación y aplicación de instrumentos consiste en un sistema de valoración del sistema escolar, de las escuelas, del desempeño de los profesores, de los alumnos y de la relación de estos elementos con políticas de evaluación. El sistema de evaluación se basa en un estudio diagnóstico profundo de los problemas identificados al momento de establecer diferentes políticas educativas, revisar el sistema educativo y cambiar el currículum (KEDI, 2010).

El sistema de evaluación considera diferentes evaluaciones para atender dichos problemas (KEDI, 2010). La evaluación de las escuelas ha sido conducida autónomamente por las MPOE desde 2006 en función de 10 indicadores comunes. La valoración del desempeño docente incluye tres componentes: valoración del profesor por medio del desempeño de sus alumnos, valoración del docente mediante su desempeño profesional y el sistema de incentivos basado en el desempeño de sus alumnos.

La evaluación de los alumnos se opera en dos niveles. A nivel nacional, el gobierno central conduce una Evaluación Nacional del Desempeño (NAEA), y a nivel local, las MPOE aplican un examen diagnóstico sobre el aprendizaje de asignatura y un examen combinado sobre el desempeño. Adicionalmente, el Ministerio de Educación evalúa todas las MPOE, y algunas de éstas conducen la valoración del desempeño de los directores de escuelas. Los programas subsidiados de las escuelas, que son administrados por el gobierno central y las autoridades educativas locales, son sujetos de evaluación del desempeño para brindar retroalimentación con el fin de decidir sobre la continuidad o el aumento de los apoyos y su misma operación.

² Apartado elaborado fundamentalmente a partir de KEDI, 2010.

Se ha involucrado a los tomadores de decisiones para que comprendan cabalmente lo que ocurre en el interior de las escuelas

La recolección de datos y la gestión de la evaluación educativa son responsabilidad del Sistema Nacional de Información de la Educación (NEIS), el Sistema de Información de las Escuelas, y un sistema de encuestas estadísticas de educación.

Dos políticas direccionan la evaluación del sistema. Primero, el gobierno encuentra una gran necesidad en conectar los resultados de la evaluación del sistema. Aunque actualmente se desarrollan varias evaluaciones, existe una ineffectividad en el uso de sus resultados y un bajo impacto en la mejora educativa. De acuerdo con lo anterior, se llevan a cabo varias acciones para vincular el sistema educativo con el sistema de evaluación: se ha determinado no sólo mirar los resultados educativos de las diversas administraciones, sino además involucrar a los tomadores de decisiones para que comprendan cabalmente lo que ocurre en el interior de las escuelas. En un segundo aspecto, se acentuaron los esfuerzos para vincular los datos de evaluación que se recolectan.

Como parte de estos cambios, la NAEA está ganando reconocimiento como eje articulador entre las diferentes evaluaciones del sistema. La incorporación de la NAEA permitió identificar que no se ponía suficiente atención en el uso de los resultados de evaluación. NAEA arrancó en 2003 como ejemplo de una evaluación nacional, y consiguió su aplicación en todas las escuelas en 2008, con lo cual logró revisar comparativamente cómo las escuelas y las Oficinas de Educación de las Provincias se han desempeñado a través del tiempo. Por su parte, el gobierno promueve el uso de los resultados de esta evaluación mediante un análisis basado en una escala de niveles de desempeño (moderado y alto; básico; por debajo del básico) y también una comparación de las mejoras en relación con años anteriores (moderado y alto; por debajo del básico) excluyendo el análisis individual de los alumnos. Estos resultados son utilizados para la evaluación a nivel escuela y para medir el desempeño de la autoridad educativa local.

En el desarrollo de indicadores para la evaluación del sistema, la política principal es elevar los grados de confiabilidad y objetividad en las evaluaciones. Esto debido a que, aun cuando existen acuerdos generales sobre la importancia de la evaluación cualitativa, persisten estimaciones por parte de los evaluadores en el momento de valorar los diferentes indicadores. En la situación actual de Corea se pone énfasis en el uso de los resultados, y se están incorporando más indicadores cuantitativos en la evaluación del sistema.

De esta forma, la meta prioritaria es aumentar la rendición de cuentas de las escuelas poniendo énfasis en los resultados de desempeño. Adicionalmente, como un procedimiento de control para asegurar los resultados deseables en las escuelas, el gobierno ha impulsado una política de valoración de los docentes a través de su desempeño profesional (*Teacher Appraisal for Professional Development*).

Responsables de la evaluación

- a) *MEST*. Responsable de establecer y aplicar las políticas de educación y evaluación educativa de las escuelas, la educación media superior, la ciencia y la tecnología a nivel nacional.
- b) *MPOE*. Responsables de diseñar, aplicar y configurar las políticas de las escuelas a nivel local, y de brindar apoyo a las escuelas en sus diferentes jurisdicciones.
- c) *Instituto Coreano para el Desarrollo Educativo*. Designado por el cuerpo consultivo de las Oficinas de Educación para realizar investigaciones, capacitaciones y otras acciones relacionadas con la evaluación de las escuelas, y brindar asistencia profesional a las oficinas en sus procedimientos de evaluación de escuelas.

Evaluación del sistema educativo de Corea

En Corea existen cuatro tipos de evaluaciones del sistema. El primero consiste en la evaluación —de tipo diagnóstica— que realiza el gobierno para la mejora del sistema y las revisiones de sus iniciativas. Algunos ejemplos son las 10 reformas educativas de diversa índole que han tenido lugar en el país desde 1987 (KEDI, 2010). En el segundo tipo están comprendidas las evaluaciones que conducen los institutos de investigación financiadas por ellos mismos y por el gobierno, para diagnosticar y mejorar el sistema educativo, y brindar evidencia e información a las revisiones del sistema. El tercero lo constituyen las evaluaciones que dirigen los académicos. El gobierno usa los resultados de estas evaluaciones para la formulación de políticas. El cuarto tipo incluye las evaluaciones del sistema educativo que dirigen organizaciones internacionales y que son herramientas de comparación —como los programas de la OCDE— financiadas por el gobierno.

Debido a que la evaluación del sistema impacta en la vida de los coreanos, se realiza un diagnóstico objetivo de la educación, se clarifican los problemas y se establecen estándares

La evaluación del sistema normalmente empieza con la identificación de los temas de índole educativa para el gobierno, las autoridades educativas locales, la Asamblea Nacional, los medios, los institutos de investigación, la Academia y la asociación de padres y profesores. Debido a que estos temas tienen un impacto en la vida de los coreanos, un comité realiza un diagnóstico objetivo de la situación de la educación, clarifica la esencia de los problemas y establece estándares para medir cómo los problemas van a ser reconocidos. La investigación relaciona los antecedentes de Corea con otros países, y revisa y propone planes de mejora.

Los miembros de este comité toman decisiones y determinan el tipo de investigación que debe realizarse para analizar información básica, revisar la situación actual, valorar los niveles de satisfacción de los actores y analizar el caso de Corea en comparación con otros países. Basado en las investigaciones se prepara un plan tentativo para resolver el problema, el cual es sometido a escrutinio público y discutido en diferentes foros. La propuesta final se entrega a la Asamblea Nacional, y se institucionaliza como ley o decreto presidencial para entonces generar el cambio en el sistema educativo.

Evaluación de los alumnos

La evaluación de los alumnos se refiere al proceso de recolectar y analizar información en las escuelas sobre el desempeño de los estudiantes en los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor. Esta evaluación se clasifica en varios tipos dependiendo del punto de vista que se aplique.

La estructura de evaluación de alumnos coreanos se construye en cuatro niveles: a nivel escuela, desarrollada por los profesores; a nivel regional, a cuyo cargo están las MPOE; a nivel nacional, y a nivel internacional. Estas últimas coinciden con las evaluaciones que se coordinan para la evaluación del sistema educativo.

La evaluación que realizan los profesores de sus alumnos es decisión de cada uno; está basada en su planeación e incluye diversos periodos de evaluaciones a lo largo de un ciclo escolar para cada asignatura.

La evaluación que realizan las MPOE se diseña para obtener un diagnóstico del desempeño de los estudiantes por región y ciudad o provincia, y para analizar el grado de calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas oficinas conducen la evaluación de autodesempeño, así como dos programas más: el examen diagnóstico sobre el aprendizaje de asignatura y un examen combinado sobre el desempeño.

Las universidades y la Academia ofrecen cursos dirigidos a los profesores sobre evaluación educativa y cuestiones curriculares de todas las asignaturas

A nivel nacional se conducen dos evaluaciones ya mencionadas anteriormente: la NAEA y un examen de admisión de habilidades generales. La NAEA, de carácter diagnóstico, generalmente se aplica a muestras, aunque desde 2008 las aplicaciones se han realizado de forma censal por grados en diferentes años. El propósito de esta evaluación es brindar información sobre cómo mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y examinar la calidad en la gestión educativa para diagnosticar y elevar el nivel de desempeño de cada estudiante así como supervisar la rendición de cuentas de las escuelas. Esta evaluación se aplica desde segundo grado de primaria, específicamente en los dominios de Matemáticas e Inglés; en tercero de secundaria se incorporan tres dominios más: Coreano, Ciencias Sociales y Ciencias. Los resultados de esta prueba se usan fundamentalmente por medio de las MPOE, las cuales ejecutan diversas acciones para apoyar a las escuelas con alumnos que tienen bajos resultados.

Con base en estos resultados, las universidades y la Academia ofrecen cursos dirigidos a los profesores sobre evaluación educativa, así como cuestiones curriculares de todas las asignaturas. Además, se ofrecen cursos sobre medición y evaluación, metodología de la investigación educativa, evaluación psicológica, estadística aplicada a la educación, entre otros. Los temas que se tratan en estos cursos son: planeación didáctica efectiva, calidad en la construcción de exámenes de opción múltiple, análisis de datos estadísticos, utilización de resultados, evaluación de los estudiantes en el aula, etcétera. Estos cursos dirigidos a los profesores para su actualización y capacitación continua son parte de la estructura de evaluación del sistema.

Además, el Ministerio de Educación a partir de los resultados de la NAEA identifica escuelas con un porcentaje mayoritario de alumnos con bajos resultados y las clasifica como “escuelas objetivo”, que requieren apoyo en la mejora de su calidad educativa. Se canaliza a los profesores de estas escuelas a las universidades y la Academia para que tomen los cursos antes señalados.

El examen de admisión es una prueba de alto impacto diseñada para la transparencia del proceso y la selección de los estudiantes de educación media superior.

A nivel internacional Corea participa en PISA y en *Trends in International Mathematics and Science Study* (TIMSS).

Evaluación de profesores y directores

La evaluación de los profesores en Corea se integra por tres elementos:

- 1) la valoración del desempeño de los actores escolares que se utiliza con propósitos de gestión del personal,
- 2) un sistema de incentivos basado en el desempeño y diseñado para mejorar la calidad educativa e incrementar el trabajo profesional de los profesores, y
- 3) una nueva valoración del desempeño profesional de los profesores que pretende promover su actualización y la capacitación continuas en instrucción y operación de las escuelas.

La valoración del desempeño de los actores escolares se orienta a brindar información sobre los cambios del personal en términos de promociones y transferencias. La valoración se aplica principalmente para los directores y subdirectores. Los evaluadores son personal con un alto nivel de experiencia, incluidos directores, subdirectores y profesores pares. Los elementos que comprende esta valoración son la calidad intrínseca de ser director como educador, y una actitud como servidor público, instructor, guía de estudiantes e investigador educativo. Indicadores comunes se utilizan en todas las escuelas a nivel nacional. Los resultados sólo se entregan al personal involucrado, no son públicos.

Además, en el caso de los directores existen dos sistemas para su valoración: la Evaluación de la Gestión Escolar, que conducen seis de las 16 Oficinas de Educación, y la Valoración del Desempeño Profesional de los Directores, que también operan las Oficinas desde el año 2010. El propósito de la primera es fortalecer la rendición de cuentas de los directores, y el de la segunda aumentar la capacidad de los directores en su desempeño profesional y brindarles apoyo en su actividad educativa.

El sistema de incentivos basado en el desempeño se diseñó con la finalidad de aumentar el trabajo profesional de los profesores y distribuir incentivos de acuerdo con su desempeño. El Comité de Valoración de los Incentivos de los Profesores

Los profesores frente a grupo son evaluados con detalle y retroalimentados directamente en función de la calidad de su trabajo

aplica este sistema una vez al año. Incluye la valoración de la posición de los profesores, es decir, si trabajan frente a grupo o tienen un papel ejecutivo, el número de horas de instrucción, premios recibidos y la habilidad para estudiar. Estos indicadores se aplican a nivel nacional. Los resultados no son públicos.

La valoración del desempeño profesional de los profesores, de reciente creación, se centra en el desarrollo de habilidades profesionales. Los profesores frente a grupo son evaluados con detalle y retroalimentados directamente en función de la calidad de su trabajo. La valoración la realizan los directores o subdirectores directamente sobre sus profesores, y se consulta a los estudiantes y los padres de familia mediante encuestas. De esta forma, toda la comunidad escolar se involucra en la evaluación de los profesores. En esta valoración no existen indicadores comunes, sino que cada escuela es autónoma en la construcción de su propio sistema de valoración. Esto con base en una serie de lineamientos generales y básicos a partir de los cuales las escuelas toman decisiones y operan sus criterios, metodología y procedimientos para la valoración.

Evaluación de escuelas

En 1990 el gobierno coreano promulgó una reforma educativa con el objetivo de descentralizar el sistema y que las escuelas tengan la responsabilidad financiera de su propia operación. La intención fue brindar mayor autonomía tanto a las MPOE como a las escuelas para la atención de sus necesidades, y dar al gobierno mayor peso para evaluación de la calidad en las actividades educativas. Esta reforma buscó asegurar la autonomía y la rendición de cuentas, en contraste con las políticas previas que se sostenían en los principios de regulación y control. Según la OCDE, en 2012, 38% de las decisiones en Surcorea le competen a las escuelas y el nivel subregional tiene mayor peso que el Estado.

En 1995, la Comisión Presidencial de la Reforma Educativa introdujo el sistema de evaluación de las escuelas para aumentar la calidad. Antes de este sistema, la calidad de las escuelas se monitoreaba mediante mecanismos que incluían la supervisión y la inspección. Sin embargo, tendían a centralizarse más en las actividades de aula que en obtener un diagnóstico de toda la operación del sistema de escuelas. Además, actualmente la supervisión y la inspección se han enfocado en revisar si las escuelas desarrollan los proyectos del gobierno central y de las oficinas de educación locales.

Así, a partir de la introducción de la nueva estructura que brindó el sistema de escuelas, comenzaron a darse diagnósticos y evaluaciones con base en estándares. El responsable de coordinar este sistema de evaluación de escuelas es el Ministerio de Educación. En este sentido, el Ministerio establece un plan básico para la evaluación de las escuelas y los supervisores de las MPOE desarrollan planes de aplicación muy detallados. El Instituto Coreano para el Desarrollo Educativo es designado por el cuerpo consultivo de las Oficinas de Educación

para la realización de investigaciones, capacitaciones y demás actividades relacionadas con la evaluación de las escuelas. Además, brinda asistencia profesional a las Oficinas en sus procedimientos relativos a dicha evaluación.

Este sistema se basa en una evaluación “criterial” en la que se establecen estándares para las escuelas, los cuales deben atenderse y medirse en lugar de sólo asignar puntos que promuevan la comparación entre centros escolares. La evaluación pretende revisar las condiciones de las escuelas, el currículo y los resultados de aprendizaje. Para ello, los indicadores se desarrollaron a nivel nacional con una perspectiva comprensiva sobre la situación de las escuelas. Existen indicadores comunes que se aplican a nivel nacional con la intención de lograr la visión ideal de una escuela y compartir dicha visión en la innovación de los centros escolares. Además, las MPOE seleccionan y elaboran indicadores adicionales que les permiten evaluar cómo las escuelas aplican y direccionan las políticas educativas así como los lineamientos que las propias Oficinas establecen.

La evaluación de las escuelas se basa en cuatro áreas que corresponden al modelo lógico de entradas, procesos, y resultados: sobre planeación didáctica (objetivos e implementación estratégica), currículo y pedagogía (actividades para los estudiantes; diseño del currículo; actividades de enseñanza y aprendizaje), gestión educativa (liderazgo del director; iniciativas para organizar comunidades de aprendizaje; relación del director con la comunidad escolar) y resultados educativos (se consideran como los resultados obtenidos en la NAEA, aunque este punto se sigue discutiendo).

Además de los indicadores antes mencionados, se incluye un modelo de revisión de expertos con la finalidad de resolver los problemas de las escuelas. Los expertos contribuyen a la elaboración de un diagnóstico de cada escuela y establecen su nivel de calidad. Para contrarrestar la subjetividad que este modelo implica, a los evaluadores expertos se les brinda capacitación, manuales de apoyo e información de cada escuela proveniente del Sistema Nacional de Evaluación de las Escuelas así como de la NAEA.

El reporte incluye valoraciones, calificaciones y evidencias, así como el reconocimiento de las fortalezas y las recomendaciones para un mejor funcionamiento

El procedimiento de evaluación consiste en una autoevaluación y una evaluación externa. Las escuelas acumulan información sobre los procesos de planeación y los resultados, y la integran a su informe de autoevaluación cada año. La calendarización para la evaluación de las escuelas se hace pública al inicio del ciclo escolar. Las visitas de los expertos se formalizan uno o dos meses antes de la fecha de la visita. El equipo de evaluación se compone de entre tres y cinco evaluadores, que pueden ser: directores de escuela, subdirectores, supervisores, profesores retirados, ciudadanos, investigadores y académicos relacionados con temas educativos. Generalmente, la visita dura un día.

Los resultados se presentan a las escuelas en un reporte un mes después de la visita, o máximo dos. Dicho reporte incluye valoraciones, calificaciones y evidencias que apoyan los juicios emitidos sobre la calidad de la escuela, así como

el reconocimiento de las fortalezas y las recomendaciones para un mejor funcionamiento. Las escuelas pueden objetar los resultados del reporte y tienen la oportunidad de solicitar a las autoridades locales que se hagan ajustes. Estos reportes son públicos. Las escuelas con buenos resultados reciben una visita de los supervisores, mientras que a las escuelas con malos resultados van supervisores y asesores expertos. Los resultados de estas evaluaciones a nivel local suelen usarse para premiar a profesores y directores.

Entre otros aspectos positivos, esta evaluación ofrece directrices futuras para el desarrollo de las escuelas; les brinda oportunidades para reflejar las actividades que desarrollan, y ofrece material de apoyo para la mejora de las escuelas. También hay algunos aspectos negativos que se reconocen, por ejemplo: los profesores se muestran en desacuerdo con los usos de la evaluación; algunos indicadores cualitativos no logran reflejar cabalmente la realidad de las escuelas; los resultados raramente guían diagnósticos concretos y propuestas de actividades, y los resultados no llegan a los estudiantes ni a los padres de familia.

Otras evaluaciones

El Ministerio de Educación evalúa el funcionamiento de las MPOE y los programas subsidiados por el gobierno que son implementados en las escuelas. Sobre este último punto, vale la pena mencionar, que adicionalmente al presupuesto que reciben, las escuelas pueden buscar mediante su evaluación ser seleccionadas como instituciones beneficiarias de diversos programas de apoyo brindados por el gobierno central o las autoridades locales. Algunos de estos proyectos son: programas después de clases, programas para apoyar a las escuelas que no cuentan con tutores, etcétera. Estos programas se asignan a las escuelas en función de sus resultados.

Buenas prácticas de evaluación educativa en Corea

1

El MEST es la instancia encargada de la evaluación a nivel nacional. Además, las MPOE, basadas en la política central del MEST, diseñan y configuran las políticas de las escuelas a nivel local.

2

La evaluación educativa opera bajo el principio de reconocer la ineffectividad en el uso de los resultados y el bajo impacto en la mejora educativa, por lo que trabaja para redoblar esfuerzos vinculatorios de los datos que se recolectan sobre la evaluación del sistema.

3

La evaluación del sistema educativo de Corea es de cuatro tipos: evaluación de tipo diagnóstica que realiza el gobierno; las evaluaciones que conducen los institutos de investigación con financiamiento propio y del gobierno; las evaluaciones que dirigen los académicos; y las evaluaciones del sistema educativo que dirigen organizaciones externas internacionales como la OCDE.

4

La evaluación del sistema educativo de Corea aglutina la participación y opinión de diversos actores: el gobierno, las autoridades educativas locales, la Asamblea Nacional, los medios, los institutos de investigación, la Academia y la asociación de padres y profesores.

5

La evaluación de alumnos coreanos incorpora evaluaciones a cuatro niveles: a nivel escuela, por parte de los profesores; a nivel regional, de la cual se encargan las MPOE; a nivel nacional; y a nivel internacional.

6

La evaluación que conducen las MPOE consiste en dos programas: un examen diagnóstico sobre el aprendizaje de asignatura y un examen combinado sobre el desempeño de los alumnos.

7

La evaluación de los alumnos a nivel nacional consta de una Evaluación Nacional de Desempeño de carácter diagnóstica censal, por grados educativos, en asignaturas como Matemáticas e Inglés desde segundo de primaria hasta tercero de secundaria. El uso de los resultados promueve acciones para apoyar a los alumnos con bajos resultados así como el diseño por parte de las universidades y la Academia de cursos de capacitación y actualización dirigidos a los profesores de estos alumnos.

8

La Evaluación Nacional del Desempeño articula la evaluación de diversos componentes del sistema educativo en Corea.

9

La evaluación de los profesores se integra por tres elementos:

- 1) la valoración del desempeño de los actores escolares, utilizada con propósitos de gestión del personal;
- 2) un sistema de incentivos basado en el desempeño y diseñado para mejorar la calidad educativa e incrementar el trabajo profesional por parte de los profesores, y
- 3) una nueva valoración del desempeño profesional de los profesores que pretende promover su actualización y su capacitación continuas.

10

La valoración del desempeño de los directores considera como parte del perfil del buen director: la calidad intrínseca de ser director como educador, y una actitud como servidor público, instructor, guía de estudiantes e investigador educativo.

11

La valoración del desempeño profesional de los profesores involucra a toda la comunidad escolar: los directores o subdirectores, los estudiantes y los padres de familia. Se consulta a estos dos últimos mediante encuestas. Para la valoración del director, cada escuela es autónoma en la construcción de su propio sistema.

12

Las dos políticas que se aplican con mayor énfasis son la intención de expandir la autonomía escolar y la descentralización de la educación a nivel local.

13

El Ministerio establece un plan básico para la evaluación de las escuelas, y los supervisores de las MPOE desarrollan planes muy detallados de aplicación y de supervisión.

14

La evaluación de las escuelas incluye un modelo de revisión de expertos con la finalidad de resolver los problemas identificados. Este modelo se sustenta en una autoevaluación que elabora la escuela cada año y una visita de un día por parte de evaluadores que son actores escolares de otras escuelas. Los supervisores visitan centros escolares con buenos resultados, mientras que los que registran malos resultados reciben a supervisores y asesores expertos.

15

El Ministerio de Educación evalúa el funcionamiento de las MPOE y los programas subsidiados por el gobierno que se llevan a cabo en las escuelas. En función de los resultados obtenidos en la NAEA se designan los programas escolares.

16

El Instituto Coreano para el Desarrollo Educativo es designado por el cuerpo consultivo de las Oficinas de Educación para la realización de investigaciones, capacitaciones y otras actividades relacionadas con la evaluación de las escuelas. Además, brinda asistencia profesional a las Oficinas en sus procedimientos de evaluación de escuelas.

4

El caso de Dinamarca



Relevancia

En 2006 Dinamarca introdujo una serie de acciones para fortalecer la evaluación de los alumnos, las escuelas y el sistema. Estas se diseñaron en gran medida con el fin de reforzar la coherencia y la consistencia entre los diferentes componentes educativos clave (Rambøll, 2011). La evaluación que se promueve es interna en la escuela y autogestiva. Esto último, como mecanismo de mejora continua y reflexiva, y no de control y regulación, es lo más destacable de la propuesta de Dinamarca.

Contexto educativo

La mayor responsabilidad para ofrecer una educación obligatoria de calidad en Dinamarca recae en los proveedores escolares —los 98 municipios para las escuelas públicas (*Folkeskole*) y las juntas elegidas por los padres para las escuelas privadas—.

La educación en Dinamarca es gratuita para todos los ciudadanos y es de muy alta calidad. El sistema educativo danés se caracteriza por una serie de principios: son 10 años de enseñanza obligatoria; ésta se considera un instrumento de formación que promueve la democracia y la igualdad, de manera que la escuela pública es una escuela unitaria en la que no se separa a los alumnos en función de, por ejemplo, sus aptitudes o su procedencia social; las clases no solamente

Se procura que los alumnos desarrollen una capacidad de diálogo y colaboración

se centran en los conocimientos académicos, sino que además procuran que los alumnos desarrollen una capacidad de diálogo y colaboración; desde el preescolar se enseña a trabajar en grupos y a solucionar problemas de forma pacífica y dialogante.

Los principales objetivos de la educación danesa son: proporcionar una formación oficial, es decir, que dé acceso a determinado tipo de ocupaciones o estudios superiores al mayor número de personas posible, y lograr una mayor coherencia entre el sistema de educación para adultos y el sistema de perfeccionamiento profesional. Para que se cumplan estos objetivos existe el Instituto Nacional de Evaluación, un organismo dependiente del Ministerio de Educación cuya misión es realizar el seguimiento y la evaluación de todas las áreas educativas, con excepción de las denominadas escuelas libres de primaria.

La escuela pública es competencia de los 98 municipios de Dinamarca, los cuales la dirigen. La responsabilidad municipal se hizo más explícita en la revisión 2006 de la Ley de Educación Pública. Los municipios son responsables de la calidad de sus escuelas y el establecimiento de los objetivos y las condiciones locales, el alcance de sus actividades, así como la supervisión de una educación de calidad. Los municipios deben redactar y publicar en sus sitios de Internet los informes anuales y obligatorios de calidad.

El Ministerio de Educación fija los objetivos; las áreas de conocimiento y de competencia, y los niveles de exigencia de los exámenes finales. Publica también los planes de estudios orientativos. La influencia de los padres en la escuela pública se manifiesta de manera formal a través del consejo escolar, compuesto por entre cinco y siete representantes de los padres, dos de los empleados y dos de los alumnos. El consejo escolar, cuyo periodo de vigencia es de cuatro años, se encarga de velar por la buena marcha de la escuela, establecer los principios para su funcionamiento y aprobar los presupuestos y el reglamento.

La enseñanza secundaria pública es responsabilidad de las provincias, supervisadas por el Ministerio en los contenidos educativos. En cuanto a los estudios superiores, los centros determinan el plan de cada carrera dentro de los marcos establecidos por el Ministerio de Educación o por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, responsable de los estudios superiores de larga duración.

Las escuelas privadas independientes se rigen por un consejo electo de padres, que es el responsable de su calidad, en particular para garantizar que el contenido educativo coincida con los estándares académicos de la educación y que los estudiantes se preparen para la vida en la sociedad libre y democrática de Dinamarca. Hay una supervisión externa de la calidad de la educación en escuelas privadas. Tradicionalmente, el Ministerio de Educación, por medio de la Agencia de Calidad y Supervisión, supervisa el sector de la escuela privada y puede aconsejar que el financiamiento público se detenga en caso de baja calidad educativa. Si bien el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad principal

de supervisar la calidad de la enseñanza obligatoria que se ofrece en las escuelas privadas, una nueva posibilidad de supervisión se introdujo en agosto de 2010: ahora los padres en una escuela privada pueden elegir a un supervisor para llevar a cabo la autoevaluación escolar. Tal supervisor debe seguir y completar con éxito el entrenamiento aprobado por el Ministerio (Rambøll, 2011).

La evaluación educativa en Dinamarca¹

Un marco de evaluación desempeña un papel clave para las autoridades centrales a fin de promover y monitorear la calidad y centrarse en la mejora. Dinamarca tiene altas aspiraciones para mejorar los resultados de los estudiantes y merece crédito por adquirir un amplio acuerdo de los principales grupos de interés en los esfuerzos por estimular una evaluación de la educación obligatoria. En un corto periodo de tiempo, Dinamarca ha introducido nuevos organismos nacionales para monitorear y evaluar la calidad de la educación obligatoria; nuevas medidas nacionales diseñadas a partir de los resultados de los estudiantes en la educación obligatoria, y requisitos para que los municipios produzcan informes anuales de calidad en su sistema escolar.

Mientras que internacionalmente se produjo un pequeño descenso en la proporción de desempeño de estudiantes en los dos niveles superiores de Lectura entre 2000 y 2009, este descenso se pronunció más en Dinamarca (OCDE, 2014). Los resultados en la educación primaria fueron un poco más alentadores en la evaluación de *Trends in International Mathematics and Science Study* (TIMSS) 2007, al encontrarse por encima de la media internacional en Matemáticas y Ciencias (IEA, 2008) así como en Educación Cívica (IEA, 2010).

Los resultados de Dinamarca en Lectura en el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) 2009, no fueron tan superiores como se esperaba y pusieron en alerta a las autoridades educativas (OCDE, 2010a). Se ha notado de igual forma un cambio de rendimiento de los estudiantes en Matemáticas en PISA 2012, donde el país se ubicó en el lugar 22 (entre Eslovenia y Nueva Zelanda). Con un promedio de 496 puntos para Lectura en PISA 2012, el país se ubicó en la media de los participantes (OCDE, 2014).

Las principales prioridades para Dinamarca en materia de evaluación, y sobre las cuales se trabaja, son: integrar la evaluación de docentes y directores de las escuelas en el marco general de evaluación; refinar elementos clave en el marco y clarificar sus propósitos; invertir en la evaluación y en el desarrollo de la capacidad de evaluación en todos los niveles, y promover y apoyar el uso óptimo de los resultados de la evaluación (Shewbridge, Jang, Matthews y Santiago, 2011).

¹ Apartado elaborado fundamentalmente a partir de Rambøll, 2011, y Shewbridge, Jang, Matthews y Santiago, 2011.

Aunque ha habido esfuerzos centrales y municipales para promover la evaluación, la aplicación varía entre escuelas y municipios. Desarrollar capacidades de evaluación mediante el sistema de educación obligatoria incluye además estrategias para:

- a) construir competencias de evaluación docente al garantizar la atención adecuada a los profesores en su educación inicial proporcionando desarrollo profesional suficiente y mayor participación de asesores especializados de evaluación en las escuelas;
- b) desarrollar perfiles de competencia para los directores de escuela y directores municipales de educación;
- c) involucrar a las escuelas en autoevaluaciones más sistemáticas mediante el entrenamiento de los líderes para aplicar una evaluación auténtica de la enseñanza y el aprendizaje, la retroalimentación y el establecimiento de objetivos, y la preparación del personal de alto nivel para responsabilidades de evaluación particulares;
- d) reponer la habilidad central de evaluación para apoyar el desarrollo de la capacidad a nivel municipal;
- e) edificar sobre las asociaciones municipales exitosas para desarrollar la capacidad de evaluación, y
- f) fortalecer la supervisión de los marcos de evaluación municipales y asegurarse de que éstos incluyan una evaluación de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje (Shewbridge, Jang, Matthews y Santiago, 2011).

Responsables de la evaluación

- a) *Ministerio de Educación*. Responsable de la elaboración de la legislación, así como de la gestión y el funcionamiento de la enseñanza obligatoria y la educación secundaria superior. Cuida de la calidad de la educación pública.
- b) *Agencia de Calidad y Supervisión de la Educación Obligatoria*. Responsable de la supervisión financiera, institucional y pedagógica de la educación secundaria obligatoria y superior. Además, asume la responsabilidad de desarrollar y ejecutar las pruebas nacionales y los exámenes finales en la educación obligatoria; gestionar la aplicación de las evaluaciones internacionales; elaborar materiales de apoyo para la evaluación de las escuelas que son públicas, y supervisar el sector de la escuela privada. Puede aconsejar que la financiación pública se detenga cuando hay problemas significativos de calidad en ciertas escuelas.
- c) *Instituto Danés de Evaluación o Instituto Nacional de Evaluación de Dinamarca*. Organismo dependiente del Ministerio de Educación creado en 1999 cuya misión es realizar el seguimiento y la evaluación de todas las áreas educativas en todas las escuelas con excepción de las denominadas escuelas libres de primaria. Desde 2006, el Consejo Escolar comisiona sus evaluaciones en la educación obligatoria.

Dinamarca introdujo una serie de medidas en 2006 para fortalecer la evaluación de los alumnos, la evaluación de las escuelas y la evaluación del sistema. Éstos se diseñaron en gran medida con el fin de reforzar la coherencia y la consistencia entre los diferentes componentes clave (Rambøll, 2011).

Evaluación del sistema educativo de Dinamarca

La evaluación de la educación obligatoria en su totalidad ha sido muy dependiente de la información proporcionada por las evaluaciones internacionales. Los resultados de tales estudios externos —especialmente encuestas de la OCDE en PISA 2000 y 2003— han llevado a una mayor demanda de información sobre el sistema de educación obligatoria. Desde 2006, se han hecho intentos significativos para producir información nacional sobre los resultados en la educación obligatoria. La escuela y el municipio publican los resultados de los exámenes de fin de cursos obligatorios y las calificaciones finales. En diciembre de 2010 se publicó el primer “perfil nacional”, que muestra los resultados promedio de los estudiantes de escuelas públicas danesas en las pruebas nacionales y el diseño para medir el progreso nacional a través del tiempo.

El enfoque de Dinamarca para la evaluación combina un marco jurídico central que especifica los requisitos de evaluación y los objetivos comunes en la educación obligatoria, con clara responsabilidad para los propietarios de la escuela (los municipios y los consejos escolares privados) con el fin de asegurar el control de calidad dentro de dicho marco. Los municipios gozan de autonomía en el diseño de prácticas que aseguren la calidad, especificando los objetivos y las directrices locales para sus escuelas. Los directores se encargan de la aplicación de las políticas a nivel administrativo y pedagógico, y son responsables ante el municipio (escuelas públicas) o las juntas elegidas por los padres y la Agencia de Calidad y Supervisión (escuelas privadas). La publicación de exámenes finales sirve como un mecanismo de rendición de cuentas para todas las escuelas que ofrecen educación obligatoria.

Evaluación de los alumnos

El enfoque establecido para la evaluación de los estudiantes en la educación obligatoria danesa involucra a la escuela a través de las evaluaciones desarrolladas por el maestro; esto quedó reforzado en 1993 por el requisito legal exigido a los maestros para asegurar una evaluación continua del aprendizaje de los estudiantes. Los objetivos comunes nacionales para la educación obligatoria (2003) forman la base de la evaluación de los estudiantes y comprenden objetivos finales, así como los de las diferentes formas y temas a lo largo de la educación obligatoria.

Las iniciativas políticas desde 2006 han tratado de introducir evaluaciones para los estudiantes a lo largo de los niveles de la educación obligatoria sobre la base de los contenidos y los objetivos curriculares.

La evaluación es voluntaria y las prácticas se definen a nivel local, específicamente por parte de la escuela

Evaluación de los profesores

No hay requisitos nacionales para la evaluación del profesorado. Ésta se lleva a cabo de forma voluntaria y las prácticas de evaluación se definen a nivel local, específicamente por parte de la escuela. La tradición es importante para la autoevaluación del profesor y la retroalimentación de los directores de escuela. La valoración del profesor sigue siendo en gran medida una cuestión interna de la escuela. La Antigua Agencia Escolar presentó las herramientas para la evaluación docente con el fin de estimular esta práctica. De acuerdo con informes de los maestros daneses en el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS), la evaluación de un individuo o entidad externa a la escuela no es una práctica común, y es menos común que en otros países.

Evaluación de las escuelas

La evaluación externa de las escuelas públicas es responsabilidad de los municipios y de la Agencia de Calidad y Supervisión en el caso de privadas. En 2006 hubo una importante iniciativa para introducir un sistema de aseguramiento de calidad que implica que los municipios elaboren un informe anual sobre la calidad de las escuelas a su cargo.

Cada informe debe incluir el conjunto de indicadores establecidos por la Agencia de Calidad y Supervisión, pero también indicadores locales específicos. Poco se sabe acerca de las prácticas de evaluación interna de las escuelas en Dinamarca, las cuales varían significativamente entre los diferentes municipios y escuelas. Las herramientas para la autoevaluación escolar las proporciona de forma centralizada la Agencia de Calidad y Supervisión.

Buenas prácticas de evaluación educativa en Dinamarca

1

Instancias encargadas de la evaluación a nivel nacional: Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Supervisión de la Educación Obligatoria e Instituto Danés de Evaluación.

2

Dinamarca introdujo una serie de medidas en 2006 para fortalecer la evaluación de los alumnos, las escuelas y el sistema. Se diseñaron en gran medida con el fin de reforzar la coherencia y la consistencia entre los diferentes componentes clave (Rambøll, 2011).

3

Dinamarca tiene altas aspiraciones para mejorar los resultados de los estudiantes y merece crédito por adquirir un amplio acuerdo de los principales grupos de interés en los esfuerzos por estimular una evaluación cultural de la educación obligatoria.

4

Ese país ha introducido nuevos organismos nacionales para monitorear y evaluar la calidad de la educación obligatoria, nuevas medidas nacionales en los resultados de los estudiantes en la educación obligatoria y requisitos para los informes anuales que deben producir los municipios sobre la calidad de su sistema escolar.

5

Las principales prioridades para Dinamarca en materia de evaluación y sobre las cuales se trabaja son: integrar la evaluación de docentes y directores de las escuelas en el marco general de evaluación; refinar elementos clave en el marco y clarificar sus propósitos; invertir en la evaluación y en el desarrollo de la capacidad de evaluación en todos los niveles, y promover y apoyar el uso óptimo de los resultados de la evaluación y la valoración (Shewbridge, Jang, Matthews, y Santiago, 2011).

6

No existe un sistema de evaluación del sistema educativo articulado y coherente debido a que su política se fundamenta en los resultados de las evaluaciones internacionales en las que se participa y la promoción de la evaluación interna en las escuelas. Las escuelas y los municipios son responsables de asegurar la calidad.

5

Consideraciones finales

Comparación de casos

Como se comentó en la introducción de este documento, el orden de presentación de los casos —Australia, Países Bajos, Corea y Dinamarca— tiene que ver con el grado de articulación aparente de los componentes de evaluación: sistema educativo, alumnos, escuelas, docentes, directivos e instituciones educativas; con el producto del análisis de los documentos recolectados, y con el número de componentes incorporados en esta articulación; además, con su valoración global a partir de 18 categorías de análisis que en seguida se describen.

Tamaño de la población (número de personas); niveles de educación básica obligatorios; instancia principal encargada de la evaluación; propósito del sistema de evaluación; número de componentes que integran el sistema de evaluación; grado de articulación entre los componentes del sistema de evaluación (alto, medio, bajo); referentes directos de la evaluación; nivel al que opera el sistema de evaluación educativa; evaluación del sistema educativo; evaluación de los alumnos; evaluación de los profesores; evaluación de las escuelas; evaluaciones internacionales; otras evaluaciones; metaevaluación de la instancia encargada de la evaluación; valoración global de la calidad del sistema de evaluación educativa (1 al 5, donde 1 es baja y 5 muy alta); difusión y uso de los resultados (alto, medio, bajo); aportación principal para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE). Este análisis comparativo permite tener una visión amplia y detallada de las características y el funcionamiento de los cuatro sistemas nacionales de evaluación educativa seleccionados, y sus aportaciones fundamentales para el fortalecimiento del SNEE (ver tabla 2).

Tabla 2 Análisis comparativo de los cuatro casos con buenas prácticas de evaluación educativa a nivel nacional

Categorías de comparación	Casos			
	Australia	Países bajos	Corea del Sur	Dinamarca
Tamaño de la población (número de personas)	21 000 000	16 570 000	50 219 669	5 482 000
Niveles de educación básica obligatorios	Primaria, secundaria, y media superior	Preescolar, primaria, y secundaria	Primaria y secundaria	Primaria y secundaria
Instancia principal encargada de la evaluación	Australian Curriculum Assessment and Reporting Authority (ACARA) para evaluar, y Australasian Curriculum, Assessment and Certification Authorities (ACACA) para certificar	Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia para referentes curriculares, e Instituto Central de Desarrollo de Pruebas (CITO) para evaluar	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MEST), con participación muy activa de las Oficinas de Educación de las Provincias (MPOE)	Agencia de Calidad y Supervisión de la educación obligatoria; e Instituto Danés de Evaluación (EVA)
Propósito del sistema de evaluación	Mejorar, acreditar y rendir cuentas	Mejorar, acreditar y rendir cuentas	Mejorar, acreditar y rendir cuentas	Mejorar, acreditar y rendir cuentas
Número de componentes que integran el sistema de evaluación	5	5	5	5
Grado de articulación entre los componentes del sistema de evaluación (alto, medio, bajo).	Alto	Alto	Alto	Medio
Referentes directos de la evaluación	Metas nacionales de educación; estándares de referencia por prueba	Objetivos del aprendizaje de los estudiantes; estándares de calidad educativa	Estándares de calidad educativa	Estándares académicos de la educación, y objetivos comunes en la educación obligatoria
Nivel al que opera el sistema de evaluación educativa	Opera a cinco niveles: país, estado, escuela, profesor y alumno	Opera a cuatro niveles: país, escuela, profesor y alumno	Opera a tres niveles: país (con apoyo de la Academia e institutos de investigación), provincia, y escuela	Opera a nivel municipio y escuela
Evaluación del sistema educativo	Se alimenta de la evaluación de los componentes del sistema y se aglutina en un sistema de información	Se alimenta de la evaluación de los componentes del sistema y se aglutina en un sistema de información	La Evaluación Nacional de Desempeño (naea) direcciona las políticas de evaluación del resto de los componentes. Además, existen diversos sistemas que aglutinan la información	Basado fundamentalmente en los resultados de las evaluaciones internacionales en las que se participa

Tabla 2 Análisis comparativo de los cuatro casos con buenas prácticas de evaluación educativa a nivel nacional

Categorías de comparación	Casos			
	Australia	Países bajos	Corea del Sur	Dinamarca
Evaluación de los alumnos	Evaluaciones estandarizadas a gran escala: censo y muestra, con fines diagnósticos, en Ciencias, Cívicas y Ciudadanía y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además, evaluaciones con sentido formativo por parte de los profesores	Es responsabilidad de las escuelas y de los profesores, apoyada en herramientas de evaluación estandarizadas diseñadas por el CITO	A nivel nacional, el gobierno central conduce una naea, censal en Matemáticas e Inglés desde segundo grado de primaria, y a nivel local, las MPOE aplican un examen diagnóstico sobre el aprendizaje de asignatura y un examen combinado sobre el desempeño	Es responsabilidad de los profesores la aplicación de evaluaciones estandarizadas al final de cada forma
Evaluación de los profesores	Evaluaciones con tres fines: acreditar, diagnosticar para la mejora y promoverse	Es responsabilidad del director y varía de escuela a escuela	Valoración del docente a través del desempeño de sus alumnos; valoración del docente mediante su desempeño profesional y el sistema de incentivos basado en el desempeño de sus alumnos	Es voluntaria y es responsabilidad de la escuela. Se considera como referente los resultados del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS)
Evaluación de las escuelas	Autoevaluación de las escuelas y revisión externa de su desempeño basado en los planes escolares anuales	Las escuelas juegan un papel muy importante en la evaluación interna de la calidad de la educación	Sistema Nacional de Evaluación de las Escuelas promueve que se desarrollen planes anuales y reportes de trabajo; al menos cada cuatro años la Supervisión Escolar hace una evaluación. Si la escuela es de alto riesgo, se evalúa con mayor frecuencia e intensidad	Evaluación externa por parte de los municipios. La Agencia de Calidad y Supervisión brinda herramientas para la autoevaluación escolar. Las escuelas juegan un papel muy importante en la evaluación interna de la calidad de la educación
Evaluaciones internacionales	Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) y Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS)	PISA y TIMSS	PISA y TIMSS	PISA y TIMSS
Otras evaluaciones	No aplica	Realización de investigaciones en evaluación y programas de evaluación	Los programas subsidiados de las escuelas, que son administrados por el gobierno central y las autoridades educativas locales	No aplica

Tabla 2 Análisis comparativo de los cuatro casos con buenas prácticas de evaluación educativa a nivel nacional

Categorías de comparación	Casos			
	Australia	Países bajos	Corea del Sur	Dinamarca
Metaevaluación de la instancia encargada de la evaluación	No aplica	No aplica	Todas las MPOE son evaluadas por el Ministerio de Educación	No aplica
Valoración global de la calidad del sistema de evaluación educativa (1 al 5, donde 1 es baja y 5 muy alta)	5	5	5	3
Difusión y uso de los resultados (alto, medio, bajo)	Alto	Alto	Bajo	Bajo

<p>1 Programa Nacional de Evaluación (NAP), Programa Nacional de Evaluación en Lengua y Matemáticas (NAPLAN), y esfuerzos en el programa y avanzado modelo de valor agregado para la medición de los aprendizajes My School</p>	<p>1 Autonomía de las escuelas bajo el lema “libertad en la educación” con lineamientos del país</p> <p>2 País con mayor nivel de entrega de resultados a las escuelas</p>	<p>1 Articulación de la instancia encargada de la evaluación con las MPOE</p> <p>2 El sistema de evaluación basado en un diagnóstico frecuente del sistema educativo</p> <p>3 Vinculación directa con los institutos de investigación y la Academia</p> <p>4 La valoración del desempeño profesional de los profesores involucra a toda la comunidad escolar</p>	<p>1 Amplio acuerdo de todos los principales grupos de interés en los esfuerzos por estimular una evaluación cultural de la educación obligatoria</p> <p>2 No existe un sistema de evaluación del sistema educativo, pero amplio uso de los resultados de las evaluaciones internacionales y promoción de la evaluación interna por parte de las escuelas</p>
--	--	--	---

Aportaciones principales para el fortalecimiento del SNEE



Lecciones aprendidas sobresalientes

- 1) Existen sistemas nacionales de evaluación educativa integrados por componentes de evaluación básicos (sistema educativo, alumnos, profesores y escuelas) que aseguran su articulación mediante lineamientos claros y explícitos en planes de evaluación.
- 2) Los planes de evaluación detallan el alcance de cada uno de los componentes evaluados bajo una estructura simple y articulada que respeta y reconoce los requerimientos que tienen las escuelas como instancias autónomas para mejorar su propia calidad. Se retoma el lema holandés: “el gobierno establece los objetivos de la política (qué) y las escuelas se encargan de decidir los mejores caminos para conseguir dichos objetivos (cómo)”.
- 3) El gobierno diseña y pone a disposición de las escuelas diferentes herramientas para el automonitoreo de la calidad educativa.
- 4) La evaluación del sistema se alimenta de los resultados de las evaluaciones de todos sus componentes por medio de sistemas que informan para dar paso a un informe globalizador sobre el estado del sistema educativo.
- 5) La evaluación del sistema educativo se plantea a diferentes niveles: nacional; estatal o regional; escuela, y actores. Además, se le concibe con tres propósitos: mejorar, acreditar y rendir cuentas.
- 6) Se aplican pruebas estandarizadas con carácter diagnóstico (censo o muestras) para medir el desempeño de los alumnos en asignaturas (lengua y matemáticas) y momentos educativos claves (cada tres grados escolares).
- 7) Hay intensa actividad en lo respectivo a la entrega de informes de resultados a nivel escuela con datos que provienen de las evaluaciones.
- 8) Los resultados de las evaluaciones se utilizan fundamentalmente para la identificación de escuelas con una alta proporción de alumnos con bajo desempeño, y la instancia de evaluación interviene para apoyar y asesorar.
- 9) La instancia competente realiza la evaluación de todas las escuelas al menos cada cuatro años. Sólo en caso de que un centro escolar esté clasificado como de alto riesgo por el bajo desempeño, las visitas son más frecuentes y de mayor intensidad.
- 10) Los resultados de las evaluaciones de desempeño de los alumnos se usan en el diseño de los planes de mejora en cada escuela.
- 11) Un comité se encarga de realizar diagnósticos sobre la situación del sistema educativo y sus componentes, clarifica la esencia de los problemas, y se vincula directamente con los institutos de investigación y la Academia a fin de que colaboren con acciones como el diseño de cursos dirigidos a los profesores.
- 12) Los principales grupos de interés concuerdan y participan ampliamente en los esfuerzos por estimular una evaluación cultural de la educación.

Referencias

El caso de Australia

- ABS. Australian Bureau of Statistics (2005). *Year Book Australia*.
- ABSPG. Australian Bureau of Statistics Population Growth (2005). *Australia's Population Growth*.
- DIMIA. Department of Immigration and Multicultural and Indigenous Affairs (2005). *The Evolution of Australia's Multicultural Policy*.
- Santiago, Paulo, Donaldson, Graham, Herman, Joan, y Shewbridge, Claire (2014). *OECD Review of Evaluation and Assessment in Education. Australia*. París: OCDE. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/48519807.pdf>
- Thomson, Sue, De Bortoli, Lisa, y Buckley, Sarah (2013). *PISA 2012: How Australia Measures Up: The PISA 2012 Assessment of Students' Mathematical, Scientific and Reading Literacy*. Melbourn: Australian Council for Educational Research.
- PA. Parliament of Australia, Senate (2005). *Inquiry into Australian Expatriates*.

El caso de los Países Bajos

- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). *Range of Rank on the PISA 2006 Science Scale*. París: autor.
- Nusche, Deborah, Braun, Henry, Halász, Gábor, y Santiago, Paulo (2014). *oecd Review of Evaluation and Assessment in Education. Netherlands*.

- París: OCDE. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/school/OECD-Evaluation-Assessment-Review-Netherlands.pdf>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Países Bajos (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano 2008 en Países Bajos*.
- _____. (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*.
- _____. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013*.
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). *World Data on Education: Netherlands*. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Netherlands.pdf

El caso de Corea del Sur

- BM. Banco Mundial (2009). *Gross Domestic Product 2008*. Recuperado de: <http://www.worldbank.org>
- _____. (2010). *Country and Lending Groups*. Recuperado de: <http://www.worldbank.org>
- FMI. Fondo Monetario Internacional (2010). *IMF World Economic Outlook (WEO)*. Recuperado de: <http://www.imf.org>
- KEDI. Korean Educational Development Institute (2010). *Country Background Report for Korea*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/49363138.pdf>
- MEST. Ministry of Education, Science and Technology (2008). *School Autonomy Expansion Plan*.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007). *PISA 2006. Competencias científicas para el mundo del mañana*. Recuperado de: <http://www.oecdbookshop.org>
- _____. (2014). *PISA 2012 Results in Focus, What 15-year-olds know and what they can do with what they know*. París: autor. Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results-overview.pdf>
- ONU. Organización de las Naciones Unidas (2009). *Estadísticas del Informe sobre el Desarrollo Humano*.

El caso de Dinamarca

- IEA. International Association for the Evaluation of Educational Achievement (2008). *TIMSS 2007 International Mathematics Report: Findings from iea's Trends in International Mathematics and Science Study at the Fourth and Eighth Grades*. Boston: TIMSS & PIRLS International Study Center-Lynch School of Education-Boston College.
- _____. (2010). *Initial Findings from the iea International Civic and Citizenship Education Study*. Ámsterdam: autor. Recuperado de: http://iccs.acer.edu.au/uploads/File/Reports/ICCS_10_Initial_Findings.pdf

- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009). *Economic Survey of Denmark 2009*. París; autor.
- _____. (2010a). *PISA 2009 Results: What Students Know and Can Do—Student Performance in Reading, Mathematics and Science (vol. I)*. París: autor.
- _____. (2010b). *PISA 2009 Results: Learning Trends: Changes in Student Performance Since 2000 (vol. V)*. París: autor.
- Rambøll (2011). *OECD Review on Evaluation and Assessment Frameworks for Improving School Outcomes: Country Background Report for Denmark*. París: OCDE. Recuperado de: www.oecd.org/edu/evaluationpolicy
- Shewbridge, Claire, Jang, Eunice, Matthews, Peter, y Santiago, Paulo (2011). *OECD Review of Evaluation and Assessment in Education. Denmark*. París: OCDE. Recuperado de: <http://www.oecd.org/education/school/47696663.pdf>
- Sitio Oficial Denmark (2014). Recuperado de: <http://denmark.dk/es/datos-rapidos/datos-y-estadisticas/>

Referencias generales

- APA. American Psychological Association (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: El Manual Moderno.
- Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2013, 26 de febrero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2014). Recuperado de: <http://www.rae.es>
- Ley General de Educación (2014, 20 de mayo). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013, 11 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*.
- Miller, H.T., y Demir, T. (2007). Policy Communities. En: Fisher, F., Miller, G.J., y Sidney, M.S. (eds.). *Handbook of Public Policy Analysis* (pp. 137-147). Boca Raton: Taylor and Francis Group.
- Riehl, Carolyn, Gary Natriello, And Aaron M. Pallas (2001) "Losing Track: The Dynamics of Schooling: The Contributions of Labeling Theory," En A. R Sadovnik (2007) (ed.), *Sociology of Education: A Critical Reader*, New York, NY: Routledge.
- Sadovnik, A. (2007). Qualitative Research and Public Policy. En: Fisher, F., Miller, G.J., y Sidney, M.S. (eds.). *Handbook of Public Policy Analysis* (pp. 417-427). Boca Raton: Taylor and Francis Group.

- SEP y OCDE. Secretaría de Educación Pública y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2010). *Informe de las prácticas de la Evaluación de la Educación Básica en México*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/school/CBR%20Mexico%20Spanish.pdf>
- Vromen, A. (2010). Debating Methods: Rediscovering Qualitative Approaches. En: Marsh, D., y Stoker, G. (eds.). *Theories and Methods in Political Science* (pp. 249-266). Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Referencias del glosario

- CONEVAL. Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Programa Anual de Evaluación [PAE] para el ejercicio Fiscal 2010 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*. México: autor. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/contenido/eval_mon/6792.pdf
- DGEE-UNAM. Dirección General de Evaluación Educativa-Universidad Nacional Autónoma de México (2008). *Glosario básico de términos de evaluación educativa*. Recuperado de: <http://www.evaluacion.unam.mx/>
- Figuroa, A.E. (2004). *Evaluación del funcionamiento general de la escuela. Manual para el uso y aplicación de instrumentos*. México: INEE. Recuperado de: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Documentos_tecnicos/Derecursos/funcionamiento_escuela/Completo/funcionamiento_escuelas.pdf
- Gronlund, N.E. (1998). *Assessment of Student Achivement*. Boston: Allyn & Bacon.
- Hopkins, K.D. (1998). *Educational and Psychological Measurement and Evaluation*. Boston: Allyn & Bacon.
- INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2005). *Manual de procedimientos*. México: autor. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones/documentos-tecnicos/de-pruebas-y-medicion/3553>
- _____. (2008). *Informe 2008: ¿Avanza o retrocede la calidad educativa? Tendencias y perspectivas de la educación básica en México*. México: autor. Recuperado de: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes_institucionales/2008/Completo/informe2008a.pdf
- JCSEE. Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1994). *The Program Evaluation Standards*. Thousand Oaks: Sage Company.
- _____. (2003). *The Student Evaluation Standards*. Thousand Oaks: Corwin Press/Sage Company/Educational Policy Leadership Institute.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2002). *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. París: autor. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/29/21/2754804.pdf>
- Pagano, R.R. (2008). *Estadística para las ciencias del comportamiento*. México: Cengage Learning.

- Ruiz, G. (2004). *Batería de instrumentos para la evaluación y autoevaluación de los agentes educativos escuelas primarias. Manual para su uso y aplicación*. México: INEE. Recuperado de: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Documentos_tecnicos/Derecursos/bateria_agentes/Completo/batagentes_prim.pdf
- Ruiz, J.M. (1996). *¿Cómo hacer una evaluación de centros educativos?* Madrid: Narcea Ediciones Madrid.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (1982, 7 de diciembre). Acuerdo número 96, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/dgajuridicos/10ac96.htm>
- _____ (2002). *Las escuelas públicas mexicanas de educación básica. Algunos aspectos a considerar en la autoevaluación escolar*. México: autor. Recuperado de: http://www.dgep.sep.gob.mx:8080/autoevaluacion/Autoevaluacion/Descargas/AutoevalMNCT/ESC_PUB_MEX.pdf
- _____ (2007a). *Autoevaluación de centros escolares para la gestión de la calidad. Guía de autoevaluación*. México: autor. Recuperado de: http://www.esuelasdeavanzada.org/documentos/recursos_autoevaluacion/mexico/2_GUIA_AUTOEVALUACION.pdf
- _____ (2007b). *¿Cómo puedo mejorar mi escuela? Algunos aspectos a considerar en su autoevaluación*. México: autor. Recuperado de: http://www.esuelasdeavanzada.org/documentos/recursos_autoevaluacion/mexico/6_Como_mejorar_miescuela.pdf
- _____ (2013a, 7 de septiembre). Acuerdo número 494 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: <http://201.117.193.130/seerslp/TRANSPARENCIA/Acuerdo%20Secretarial%20494.pdf>
- _____ (2013b). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2012-2013*. México: autor. Recuperado de: <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Principales.pdf>
- Wheeler, P., Haertel, G., y Scriven, M. (1992). *Teacher Evaluation Glossary*. Kalamazoo: CREATE Project/The Evaluation Center/Western Michigan University. Recuperado de: <http://ec.wmich.edu/glossary/glossarySearch.htf>

Glosario

A

Acreditación	Juicio de valor respecto a la calidad de una institución educativa emitido de manera formal y pública por un organismo externo y autorizado luego de un proceso de evaluación de carácter voluntario hecho con el fin de verificar el cumplimiento de estándares mínimos de calidad previamente definidos, y otorgar un certificado de prestigio social a la institución en reconocimiento por sus esfuerzos para el mejoramiento educativo (SEP, 2013a).
Alumno	Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional (SEP, 2013a).
Aprendizaje	Proceso a través del cual se adquieren habilidades, destrezas y conocimientos como resultado de la experiencia, la instrucción o la observación.
Autoevaluación de la escuela	<ol style="list-style-type: none">1. Proceso sistemático de diagnóstico y reflexión de la organización a partir de la observación de sus propios procesos y resultados; puede desarrollarse utilizando diversos instrumentos y estrategias de comunicación, y es compartido por el conjunto de los docentes y directivos que operan en la escuela. Su objetivo es identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad de la práctica escolar (condiciones, procesos y resultados) para proyectar acciones sustantivas de fortalecimiento y mejora (SEP, 2002).2. Proceso sistemático de análisis del funcionamiento de los centros escolares que lleva a cabo el personal de éstos y donde se trata de reflexionar acerca de la realidad de ese medio para lograr la mejora continua de los servicios que se ofrecen, de los procesos implicados y, en consecuencia, de los resultados (SEP, 2007a).
Assessment (valoración)	Proceso de recolección de información sobre un estudiante o grupo de estudiantes para apoyar la toma de decisiones en torno a su progreso y desarrollo (JCSEE, 2003). Nota: En este caso se mantuvo el término en inglés debido a la dificultad de su traducción precisa al español.

B

Bachillerato	Nivel educativo del tipo medio superior, de carácter propedéutico o terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior (SEP, 2013a).
Buenas prácticas	Conjunto coherente de acciones que han tenido consecuencias positivas en un determinado contexto y que se espera que, en medios similares, tenga resultados parecidos.

C

Calidad de los centros escolares	Valoración resultante de la comparación entre un conjunto de normas y las características, cualidades y propiedades de la totalidad de elementos, procesos y resultados de las instituciones educativas; se realiza para planear y cumplir metas específicas que satisfagan las necesidades educativas de los alumnos y de la sociedad requeridas por el desarrollo social, científico y tecnológico (SEP, 2013a).
Calidad del sistema educativo nacional	Cualidad que resulta de integrar las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad (INEE, 2008).
Centro escolar	Ver <i>Escuela</i> .
Cobertura	Indicador que muestra el universo de atención al que se aplica. Para efectos de evaluación existen dos tipos de cobertura: nacional y central (SEP, 2013a).
Criterio de evaluación	Estándar o regla sobre la cual puede establecerse un juicio.

D

Desempeño escolar	Habilidades, destrezas y conocimientos que se aprenden como resultado de la experiencia y la educación formal y se expresan por medio de una calificación (DGEE-UNAM, 2008).
Deserción	Indicador educativo que expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones (SEP, 2013a).
Docente	Ver <i>Maestro</i> .

E

Educación básica	Tipo educativo que implica un proceso sistemático de la educación y que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual se inician el conocimiento científico y las disciplinas sociales, y, por último, la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica (SEP, 2013a).
Educación física	Actividad que permite desarrollar el aspecto psicomotor del alumno. En la educación básica, la proporciona la SEP o los gobiernos de los estados, y en la educación superior, las universidades (SEP, 2013a).
Educación inicial	Servicio educativo que brinda el Sistema Educativo Nacional a niños de entre 45 días de nacidos y 5 años 11 meses de edad con el fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos físico, afectivo, social y cognoscitivo. En las escuelas de educación inicial se proporciona, además, orientación materno-infantil a los padres y las madres de familia. No es prioritaria ni obligatoria (SEP, 2013a).

Educación media superior	Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato y la educación profesional técnica. Tiene una duración de dos a cuatro años (SEP, 2013a).
Educación preescolar	Nivel educativo del tipo básico en el que se imparten algunos conocimientos y se estimulan la formación de hábitos y el acrecentamiento de aptitudes. Es antecedente de la educación primaria y actualmente es obligatorio (SEP, 2013a).
Educación primaria	Nivel educativo del tipo básico en el cual se forma a los educandos en el conocimiento científico y las disciplinas sociales; es obligatorio y se cursa en seis años (SEP, 2013a).
Educación secundaria	Nivel educativo del tipo básico en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Se cursa en tres años en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica, y su antecedente obligatorio es la educación primaria (SEP, 2013a).
Eficiencia	Suficiencia y aprovechamiento de recursos humanos y materiales sin despilfarros ni derroches (INEE, 2008).
Eficiencia terminal	Indicador educativo que permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo (SEP, 2013a).
Equidad	Consideración de la desigual situación de alumnos y familias, de las comunidades donde viven y de las escuelas mismas con el fin de ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren para que el mayor número posible alcance los objetivos educativos (INEE, 2008).
Escuela	Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados (SEP, 2013a).
Estudiante	Ver <i>Alumno</i> .
Evaluación	Proceso sistemático y metódico mediante el cual se recopila información sobre un objeto determinado con el fin de juzgar su mérito o valor para tomar decisiones específicas (Hopkins, 1998).
Evaluación criterial	Tipo de evaluación que busca comparar al alumno consigo mismo, con criterios derivados de su propia situación inicial, con el fin de que adquiera conciencia de sus avances, atendiendo sus respuestas para construir nuevas situaciones de aprendizaje (SEP, 2013b, 7 de septiembre).
Evaluación de las escuelas	Proceso sistemático mediante el cual se recopila y analiza información con base en criterios definidos sobre las condiciones, los recursos, los procesos o los resultados de un centro educativo, con el fin de establecer juicios sobre su valor, promover la reflexión y fundamentar la toma de decisiones orientadas a su mejora (Figueroa 2004; Ruiz, 2004; SEP, 2007a y 2007b).
Evaluación de programas	Proceso de análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios para determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, economía, resultados, impacto y sostenibilidad (CONEVAL, 2010).
Evaluación del aprendizaje	Proceso sistemático y metódico mediante el cual se recopila información sobre el desempeño de un estudiante o grupo de estudiantes en relación con un conjunto de aprendizajes esperados, criterios o estándares de desempeño, con el fin de juzgar su mérito o valor para tomar decisiones específicas (Hopkins, 1998; JCSEE, 2003).
Evaluación diagnóstica	Tipo de evaluación que identifica los conocimientos adquiridos y las áreas de mejora en el aprendizaje de los estudiantes. Tiene la intención de recuperar los conocimientos previos de los alumnos al inicio de una secuencia didáctica, y apoya a docentes y alumnos a percatarse del nivel de conocimientos que estos últimos poseen (Gronlund, 1998).
Evaluación educativa	Proceso estructurado y reflexivo que permite comprender la naturaleza de un objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre éste y proporciona información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa (Ruiz, 1996).

Evaluación externa	Evaluación realizada por personas que no están involucradas en el soporte, desarrollo u operación del objeto que está siendo evaluado (JCSEE, 1994).
Evaluación formativa	Tipo de evaluación que: 1) determina si un estudiante o un grupo de estudiantes ha adquirido los conocimientos, habilidades y/o competencias que se le han enseñado y, 2) identifica éxitos y áreas de mejora para orientar la enseñanza (Gronlund, 1998). Se refiere a lo que saben hacer los alumnos y la manera en que alcanzan los aprendizajes esperados, se encuentra en estrecha relación con los contenidos que se estudian en cada grado.
Evaluación sumativa o sumaria	Tipo de evaluación que: 1) certifica o califica el logro de objetivos de aprendizajes terminales, y 2) determina la eficiencia de un programa (Gronlund, 1998). En el caso de la evaluación del aprendizaje, integra los aprendizajes adquiridos a lo largo de la secuencia didáctica para que el docente y el alumno se den cuenta del nivel de logro obtenido.
Examinado	Individuo que se somete a un proceso de evaluación con un propósito en particular.

I

Indicador	Dato cualitativo o cuantitativo que, en conjunto con otros, muestra la condición de un objeto determinado y provee una base para establecer un juicio sobre éste (Wheeler, Haertel y Scriven, 1992).
Instrumento	Test o prueba de evaluación educativa que se hace para obtener una muestra de comportamientos o atributos psicológicos de un individuo sistemática y objetivamente (Hopkins, 1998).
Insumo	Recursos financieros, humanos y materiales empleados en una intervención para el desarrollo (OCDE, 2002).

M

Maestro	Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos (SEP, 2013).
Medición	Proceso de asignación de números o categorías a objetos de acuerdo con una serie de reglas específicas (JCSEE, 2003).
Muestra	Subconjunto de la población (JCSEE, 2003; Pagano, 2008).

P

Piloteo	Recolección de datos preliminar sobre un nuevo programa, proceso o instrumento de evaluación a fin de valorar su funcionamiento en una población específica y realizar ajustes orientados a su mejora y a su posterior aplicación (Wheeler, Haertel y Scriven, 1992). Estudio preliminar mediante el cual los investigadores o elaboradores de exámenes ponen a prueba el comportamiento estadístico de los instrumentos y los procedimientos de aplicación con un grupo de sujetos (inee, 2005).
Planeación	Acción de cuantificar, racionalizar y programar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para asegurar el funcionamiento en su operación y mantenimiento (SEP, 1982, 7 de diciembre).
Planificación	Ver <i>Planeación</i> .
Profesor	Ver <i>Maestro</i> .

Prueba	Ver <i>Instrumento</i> .
Prueba estandarizada	Se le conoce también como prueba objetiva. Instrumento de medición que se desarrolla, aplica y califica siguiendo procedimientos determinados.

R

Reactivo	Unidad de medida básica en un instrumento consistente en una pregunta, afirmación o instrucción que requiere una respuesta del examinado a partir de la cual puede inferirse su desempeño en un constructo psicológico o dominio.
Recomendaciones de la evaluación	Propuestas que tienen por objetivo mejorar, fortalecer o perfeccionar el objeto evaluado (Wheeler, Haertel y Scriven, 1992).
Relevancia	Cualidad de contar con un sistema educativo que tenga un currículo adecuado a las necesidades de la sociedad (INEE, 2008).
Rendición de cuentas (<i>accountability</i>)	Responsabilidad que asume quien diseña y aplica un proceso o procedimiento para justificar las decisiones que se toman y los resultados que se obtienen (Wheeler, Haertel y Scriven, 1992).
Rendimiento escolar	Ver Desempeño escolar.
Retención	Porcentaje de los alumnos que se inscriben al siguiente año después de concluir un periodo establecido.

S

Suficiencia	Disposición justa de recursos humanos y materiales (INEE, 2008).
-------------	--

U

Usuarios interesados	Personas, grupos, asociaciones u organizaciones que tienen algún interés en los procesos o resultados de una evaluación (Wheeler, Haertel y Scriven, 1992).
----------------------	---



REVISIÓN DE SISTEMAS NACIONALES DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL
DE EVALUACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO
Es una publicación digital del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
En su formación se emplearon las familias tipográficas Seravek y Lucida Std.
Septiembre de 2015